

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1013**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 20 de julio de 2009
(Datos del 11 al 17 de julio de 2009)
Semana 29**



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Junio 2009.....	16
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	22
2.4.Estado Fitosanitario.....	26
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	32
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	37
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	37
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	43
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	46
5. - SEGUROS AGRARIOS	56
6. - OTRAS INFORMACIONES	65
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	71
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	73
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	75

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Continúan las altas temperaturas típicas de las fechas en que nos encontramos, aunque cabe citar que por el momento, en lo que llevamos de verano, las temperaturas máximas no han sido especialmente elevadas.

Esta ausencia por lo general de temperaturas superiores a los 40° C, está favoreciendo la granazón del girasol.

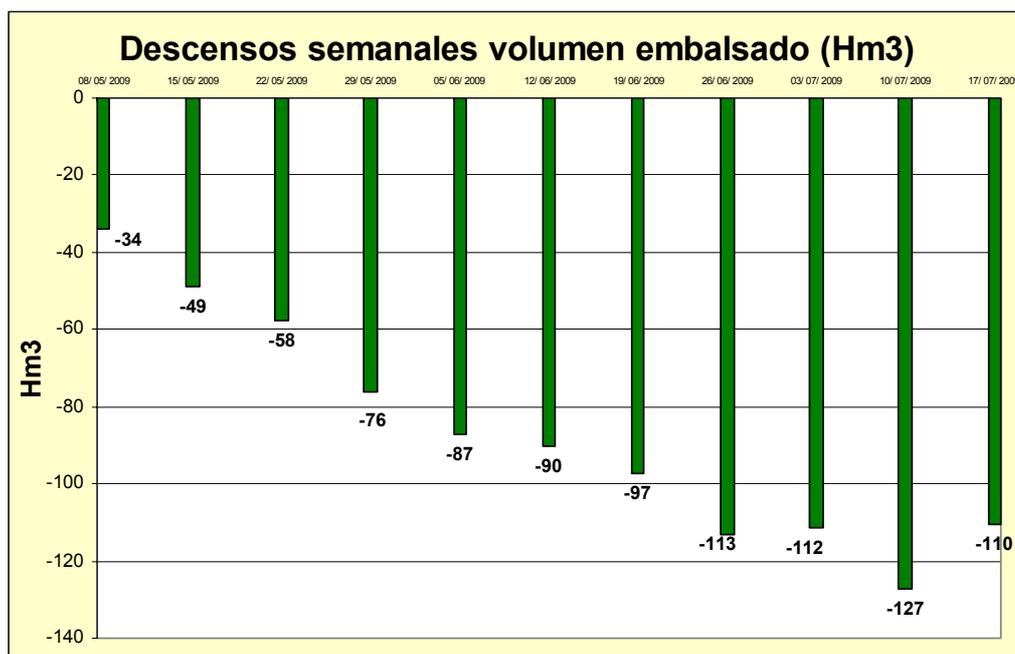
Habrà que ver como afectan estas temperaturas al secado de las almendras y analizar si se ve afectada la excepcional previsión de almendra que se espera este año.

A fecha 17-07-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 3.142,82 Hm³ (44,41% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 583,91 Hm³ (53,37%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 788,23 Hm³ (47,72%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 371,64 Hm³ (54,72%).

Los embalses de nuestra Comunidad presentan en estos momentos un volumen embalsado total de 4.886,59 Hm³, lo que los sitúa en el 46,53% de su capacidad. Desde finales de junio se vienen registrando descensos en el volumen total embalsado de más de 100Hm³, o lo que es lo mismo descensos de en torno a un 1% del porcentaje de llenado.

Cabe citar que esta semana se han producido incrementos en el volumen embalsado en el distrito hidrográfico del mediterráneo de 2,73 hm³, como consecuencia de precipitaciones aisladas.

Estos descensos semanales en el volumen embalsado pueden observarse en Hm³ en el siguiente gráfico.



1.2. Temperaturas

Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 13/07/2009 al 19/07/2009			Tas. Absolutas (°C) del 13/07/2009 al 19/07/2009	
	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
Carboneras	30.9	23.5	27.2	36.3	22.1
Almería	32.0	22.5	27.3	34.8	20.8
La Mojonera	30.5	20.6	25.6	34.8	20.8
Albox	39.1	21.0	30.1	42.0	18.5
Vélez Blanco	31.8	15.9	23.9	35.0	13.0
Cabo Gata	31.5	22.6	27.1	34.0	21.0
Laujar	29.3	18.4	23.9	31.5	15.0
Cádiz	28.7	20.7	24.7	35.5	19.0
Algeciras	32.3	20.1	26.2	36.6	19.0
Grazalema	29.1	15.2	22.2	31.8	12.0
Jerez (A.)	32.7	18.1	25.4	35.7	15.8
Rota (B.A.)	29.9	18.3	24.1	34.5	16.0
Tarifa	25.5	18.7	22.1	27.8	16.7
Córdoba	36.9	19.1	28.0	39.1	16.0
Cabra	34.7	17.4	26.1	36.7	15.5
Fuente Palmera	36.0	19.0	27.5	38.2	16.7
Hinojosa del Duque	34.4	17.5	26.0	37.1	15.2
Montilla	34.4	18.9	26.7	36.5	16.5
Montoro	36.9	15.0	26.0	39.5	13.0
Sta M. Trassierra	34.4	14.5	24.5	36.5	11.5
Villanueva de Córdoba	32.9	16.5	24.7	36.5	14.0
Baza	36.2	16.3	26.3	39.9	13.3
Motril	27.6	19.7	23.7	30.3	18.1
Granada	34.1	14.9	24.5	36.1	11.7
Guadix	34.4	16.9	25.7	36.5	14.5
Illora	36.1	19.0	27.6	39.0	17.5
Lanjarón	30.4	15.9	23.2	33.0	13.8
Iznalloz	33.7	16.7	25.2	36.0	15.0
Huelva	32.7	18.7	25.7	34.4	17.2
Alajar	33.7	17.4	25.6	35.6	14.1
Avamonte	30.0	18.3	24.2	31.2	17.3
El Granado	35.7	17.6	26.7	38.0	16.0
La Palma del Condado	36.4	19.9	28.2	39.0	18.5
Minas Tharsis	33.2	16.7	25.0	37.0	15.2
Valverde del Camino	34.7	18.4	26.6	37.0	17.0
Jaén	32.7	21.1	26.9	35.1	18.6
Pontones	32.4	9.9	21.2	35.0	8.0
Andujar	38.4	17.3	27.9	40.7	15.7
Villadombardo	35.6	16.9	26.3	37.8	15.2
Alcalá la Real	32.5	15.6	24.1	35.0	14.5
Torrox	28.1	20.0	24.1	30.9	18.3
Fuengirola	29.3	20.5	24.9	33.8	19.6
Torremolinos	31.3	22.4	26.9	37.5	20.0
Ronda	33.6	18.8	26.2	37.6	17.2
Alora	35.7	20.6	28.2	38.0	18.0
Marbella - P. Banus	26.8	19.1	23.0	30.5	17.5
Estepona	32.0	19.4	25.7	38.5	17.7
Málaga	32.5	21.0	26.8	38.4	19.0
Algarrobo	30.6	19.9	25.3	36.5	18.5
Albandeire	31.9	19.3	25.6	35.5	17.5
Aeropuerto	35.9	21.1	28.5	37.5	19.0
Ecija	36.4	17.6	27.0	39.0	14.5
Gines	35.9	20.2	28.1	37.5	18.5
Lora del Rio	37.1	17.7	27.4	38.5	15.0
Marchena (Ojuelos)	35.7	16.7	26.2	37.5	14.5
Morón (B.A.)	35.6	18.0	26.8	37.7	15.4
Cazalla Sierra "E.M.A"	32.8	15.7	24.3	34.6	13.3
Pilas	35.4	20.0	27.7	38.0	18.0

tre el 13/07/09 y el 19/07/09

delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 13/07/2009 al 19/07/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 19 de julio (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0,0	225,9	275,0	-49,1	-18%
	Almería	1,0	224,7	200,6	24,1	12%
	La Mojonera	0,3	437,6	204,6	233,0	114%
	Albox	0,0	328,6	287,0	41,6	14%
	Vélez Blanco	1,5	366,0	354,1	11,9	3%
	Cabo de Gata	0,5	171,5	159,3	12,2	8%
	Laujar	0,0	663,5	647,8	15,7	2%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	683,8	541,6	142,2	26%
	Algeciras	0,0	1123,0	908,4	214,6	24%
	Grazalema	0,0	2180,1	1759,5	420,6	24%
	Jerez (A.)	0,0	608,2	577,8	30,4	5%
	Rota (B.A.)	0,0	640,1	553,8	86,3	16%
	Tarifa	0,0	1005,8	597,5	408,3	68%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	421,9	530,8	-108,9	-21%
	P. Bembézar	0,0	513,9	642,9	-129,0	-20%
	Cabra	0,0	771,3	633,3	138,0	22%
	Hinojosa del Duque	0,0	273,9	441,5	-167,6	-38%
	Montilla	0,0	556,0	576,2	-20,2	-4%
	Montoro	0,0	575,4	591,4	-16,0	-3%
	Sta M. Trassierra	0,0	649,5	777,0	-127,5	-16%
	Villanueva de Córdoba	0,0	529,0	547,0	-18,0	-3%
GRANADA	Loja	0,0	483,0	500,0	-17,0	-3%
	Motril	0,0	401,1	393,1	8,0	2%
	Granada	0,0	413,9	330,9	83,0	25%
	Guadix	0,0	331,0	301,2	29,8	10%
	Illora	0,0	568,6	481,9	86,7	18%
	Lanjarón	0,0	553,3	482,4	70,9	15%
	Iznalloz	0,0	617,0	575,2	41,8	7%
HUELVA	Huelva	0,0	340,4	499,2	-158,8	-32%
	Alájar	0,0	811,3	1134,0	-322,7	-28%
	Avamonte	0,0	387,4	522,1	-134,7	-26%
	El Granado	0,0	375,0	506,1	-131,1	-26%
	La Palma del Condado	0,0	489,8	600,2	-110,4	-18%
	Minas Tharsis	0,0	455,4	617,1	-161,7	-26%
	Valverde del Camino	0,0	528,3	703,1	-174,8	-25%
	Zalamea la Real	0,0	470,0	693,1	-223,1	-32%
JAEN	Jaén	0,0	536,7	540,2	-3,5	-1%
	Pontones	0,0	1141,1	862,4	278,7	32%
	Andújar	0,0	525,0	643,7	-118,7	-18%
	Villadompardo	0,0	441,9	522,0	-80,1	-15%
	Alcalá la Real	0,0	689,5	616,1	73,4	12%
MÁLAGA	Torrox	0,0	391,7	404,6	-12,9	-3%
	Fuengirola	0,0	489,3	569,1	-79,8	-14%
	Torremolinos	0,0	698,3	571,6	126,7	22%
	Alora	0,0	511,2	498,7	12,5	3%
	Marbella - P. Banus	0,0	679,5	582,8	96,7	17%
	Málaga	0,0	547,2	541,3	5,9	1%
	Algarrobo	0,0	541,3	434,2	107,1	25%
	Alpandeire	0,0	1000,2	1039,0	-38,8	-4%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	358,0	525,8	-167,8	-32%
	Ecija	0,0	472,3	553,5	-81,2	-15%
	Gines	0,0	464,4	655,4	-191,0	-29%
	Lora del Río	0,0	439,2	569,3	-130,1	-23%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	507,0	457,2	49,8	11%
	Morón (B.A.)	0,0	507,5	548,0	-40,5	-7%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	607,4	801,4	-194,0	-24%
	Pilas	0,0	447,5	557,3	-109,8	-20%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 19/07/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-200

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado 11 y el domingo 12 de julio los vientos soplaron flojos y de dirección variable con brisas en el litoral y predominio del Poniente por las tardes.

El lunes 13 soplaron vientos del Oeste flojos con intervalos de moderados por la tarde en el interior y aumentando también a moderados en el litoral a medida que avanzaba el día.

El martes 14 hubo vientos del Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral con intervalos de fuertes en el litoral mediterráneo.

El miércoles 15 soplaron vientos de componente Oeste, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

El jueves 16 se registraron vientos flojos de dirección variable con predominio de la componente Oeste.

Por último el viernes 17 hubo vientos del Oeste o Noroeste, flojos a moderados en el interior, moderados en el litoral atlántico y extremo occidental y moderados con intervalos fuertes en el Estrecho y litoral mediterráneo.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

La característica más relevante de la semana serán las altas temperaturas al principio y al final de la misma.

Lunes 20 a domingo 26:

A excepción del lunes, que habrá intervalos nubosos en todas las zonas hasta por la tarde, sin descartar que pueda producirse algún chubasco o tormenta aislados, continuaremos con cielos despejados o poco nubosos, salvo la nubosidad de tipo bajo en el Campo de Gibraltar, propia de las situaciones de Levante, al principio y al final de la semana.

Las temperaturas alcanzarán, el martes, valores en torno a los 40 grados en el valle del Guadalquivir y a los 38 en zonas próximas del interior, para iniciar un descenso suave el miércoles y acusado el jueves, día en el que las máximas variarán entre los 30 y los 35 grados en el interior.

A partir del viernes, nueva subida de temperaturas, esperándose el fin de semana valores similares a los del martes. Predominarán, al comienzo de la semana, los vientos variables o de componente Sur flojos en el interior, y del Este moderados en el litoral con Levante fuerte en el Estrecho.

El miércoles, rolarán a Poniente en todas las zonas, con intervalos de moderados hasta el viernes. El sábado y el domingo, vuelve el Levante al Estrecho, mientras que en el interior predominarán flojos variables.

RESUMEN

Nubes el lunes y altas temperaturas, propias del periodo central del verano, al comienzo y al final de la semana, con entrada de vientos de Poniente en mitad de la misma, que aliviarán transitoriamente el ambiente.

ZONA ORIENTAL

Lunes 20: Intervalos nubosos matinales en el litoral occidental y Melilla; en el resto, poco nuboso con intervalos de nubes altas. Nubosidad de evolución en las sierras del Nordeste, con posibilidad de chubascos ocasionalmente tormentosos y localmente moderados. Brumas costeras matinales. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso, localmente moderado en puntos del interior. Vientos flojos a moderados, de componente Sur en el interior y de componente Este en el litoral.

Martes 21: Intervalos nubosos matinales en el litoral; cielos poco nubosos en el resto con intervalos de nubes altas. Nubosidad de evolución en el interior, con probabilidad de chubascos en las sierras orientales, ocasionalmente acompañados de tormentas y moderados. Brumas matinales costeras. Temperaturas en ligero a moderado ascenso. Vientos variables flojos en el interior tendiendo a Suroeste moderados; vientos de componente Este flojos a moderados en el litoral, disminuyendo a flojos variables al final del día.

Miércoles 22: Cielos poco nubosos; nubosidad de evolución en las sierras del Nordeste. Brumas matinales costeras. Temperaturas en ligero a moderado ascenso en el tercio oriental y con pocos cambios o en ligero descenso en el resto. Vientos variables flojos tendiendo a componente Oeste; flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral.

Jueves 23: Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas nocturnas en ligero a moderado descenso al Norte y Oeste, y sin cambios o en ligero descenso en el resto; diurnas en moderado descenso al Norte y Oeste y en ligero descenso en el resto. Vientos de componente Oeste; flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral con intervalos fuertes.

Viernes 24: Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas nocturnas sin cambios; diurnas en ligero a moderado ascenso al Norte y Oeste y sin cambios o en ligero ascenso en el resto. Vientos de componente Oeste, flojos.

Sábado 25: Intervalos nubosos en el litoral. Poco nuboso o despejado en el resto, con nubosidad de evolución en el interior oriental. Temperaturas mínimas sin apenas cambios; máximas en ligero ascenso en la mitad occidental y en ligero a moderado descenso en la oriental. Vientos flojos variables en el interior con predominio de la componente Oeste, y moderados de componente Este en el litoral.

Domingo 26: Intervalos nubosos en el litoral occidental. Poco nuboso o despejado en el resto, con nubosidad de evolución en el interior oriental. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso; máximas en ligero a moderado descenso. Vientos flojos de componente Sur en el interior, y flojos a moderados de componente Este en el litoral.

1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR					DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009			Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	52,96	31,71	BENINAR	Almeria	63,0	9,87	15,7
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	159,94	46,75	CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,50	0,9
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	100,65	68,66	CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	72,48	99,3
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,12	70,00	GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	79,78	102,3
IZNAJAR	Cordoba	981,10	330,60	33,70	BEZGAR	Granada	56,0	48,49	86,6
LA BREÑA	Cordoba	100,10	58,39	58,33	RULES	Granada	42,1	50,97	121,1
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	7,47	41,97	CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	59,31	84,7
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	40,78	14,48	EL LIMONERO	Malaga	25,0	12,07	48,3
RETORTILLO	Cordoba	61,20	25,38	41,47	CASASOLA	Malaga	10,9	9,75	89,4
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	70,24	44,88	GUADALTEBA	Malaga	156,0	69,54	44,6
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	26,65	65,16	GUADALHORCE	Malaga	126,0	64,81	51,4
YEGUAS	Cordoba	228,70	82,38	36,02	LA CONCEPCION	Malaga	56,0	46,23	82,6
CANALES	Granada	70,00	52,66	75,23	LA VINUELA	Malaga	170,0	59,11	34,8
COLOMERA	Granada	40,20	25,64	63,78					
CUBILLAS	Granada	18,70	12,68	67,81					
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,18	82,61					
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	21,47	36,89					
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	53,77	52,41					
NEGRATIN	Granada	567,10	289,04	50,97					
QUENTAR	Granada	13,50	11,44	84,74					
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	21,22	18,00					
ARACENA	Huelva	126,80	68,61	54,11					
ZUFRE	Huelva	175,30	130,56	74,48					
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	4,58	71,56					
DAÑADOR	Jaen	4,10	3,50	85,37					
GIRIBAILE	Jaen	475,10	139,16	29,29					
GUADALEN	Jaen	168,00	87,57	52,13					
GUADALMENA	Jaen	346,50	147,09	42,45					
JANDULA	Jaen	322,00	85,46	26,54					
LA BOLERA	Jaen	53,20	36,61	68,82					
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	125,93	51,51					
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	12,66	40,06					
RUMBLAR	Jaen	126,00	58,88	46,73					
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	243,92	48,96					
VADOMOJON	Jaen	163,20	90,59	55,51					
VIBORAS	Jaen	19,10	9,50	49,74					
CALA	Sevilla	58,80	17,85	30,36					
EL AGRIO	Sevilla	20,30	12,89	63,50					
EL PINTADO	Sevilla	212,80	98,63	46,35					
GERGAL	Sevilla	35,00	17,61	50,31					
HUESNA	Sevilla	134,60	109,49	81,34					
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	60,60	53,53					
LA MINILLA	Sevilla	57,80	38,96	67,40					
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	31,29	42,46					
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	39,20	60,87					
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,20	100,00					
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,64	98,00					
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,77	98,08					
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	5,68	94,67					
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,67	96,58					
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	21,66	94,17					
ENCINAREJO	Jaen	15,20	12,77	84,01					
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,73	96,34					
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,54	97,58					
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,66	81,67					
CANTILLANA	Sevilla	14,00	13,61	97,21					

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	14,09	96,5
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	4,14	72,6
BARBATE	Cadiz	228,1	121,24	53,2
BORNOS	Cadiz	200,2	150,23	75,0
CELEMIN	Cadiz	44,8	21,97	49,0
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	241,89	30,2
LOS HURONES	Cadiz	135,3	103,89	76,8
ZAHARA	Cadiz	222,7	130,79	58,7

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	121,34	59,0
CHANZA	Huelva	341,4	157,44	46,1
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,08	78,2
JARRAMA	Huelva	42,6	37,29	87,5
LOS MACHOS	Huelva	12,0	8,74	72,8
PIEDRAS	Huelva	59,5	32,75	55,0

TOTAL ANDALUCIA			
CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	
Hm3	Hm3	% CAP. 2009	
10.501,80	4.886,59	46,53	
Datos en tiempo real a 17/07/09 a las 8:00			
Datos a 16/07/09			
Datos a 08/07/09			
Datos a 23/03/09			

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 17/07/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (16/07/09)	EN 1 SEMANA (10/07/09)	EN 1 AÑO (17/07/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	788,23	-2,53	-14,34	308,70	47,72%	48,59%	29,03%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	640,9	-1,75	-10,6	214,72	46,67%	47,45%	31,04%
BARBATE	278,6	147,4	-0,78	-3,74	93,98	52,89%	54,23%	19,15%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	788,23	-2,53	-14,34	308,70	47,72%	48,59%	29,03%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	3142,82	-14,32	-92,22	464,33	44,41%	45,71%	37,85%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	1948,0	-11,05	-66,66	534,29	39,89%	41,25%	28,95%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	185,3	-0,52	-4,91	-56,03	45,95%	47,17%	59,85%
SEVILLA	600,3	374,2	-0,70	-4,71	-97,04	62,34%	63,13%	78,51%
ALTO GENIL	245,0	156,2	-0,55	-4,70	63,36	63,75%	65,67%	37,89%
JAÉN	50,7	22,2	-0,02	-0,21	10,01	43,72%	44,12%	23,98%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	106,5	-0,39	-2,67	21,67	40,61%	41,63%	32,34%
RUMBLAR	126,0	58,9	-0,35	-1,51	24,02	46,73%	47,92%	27,67%
ALMONTE MARISMAS	20,3	12,9	-0,22	-1,04	-7,19	63,48%	68,61%	98,88%
VIAR	212,8	98,63	-0,06	-3,07	-43,75	46,35%	47,79%	66,91%
RIBERA DE HUESNA	134,6	109,49	-0,11	-0,79	-7,01	81,34%	81,93%	86,55%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	31,29	-0,01	-0,19	9,55	42,46%	42,71%	29,50%
SALADO DE MORÓN	64,4	39,2	-0,32	-1,77	12,45	60,87%	63,62%	41,54%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	956,57	-3,18	-17,89	109,44	37,88%	38,59%	33,55%
GRANADA	1.021,10	515,1	-1,64	-11,65	123,19	50,45%	51,59%	38,38%
HUELVA	302,1	199,17	-0,53	-3,88	-58,09	65,93%	67,21%	85,16%
JAÉN	2.457,90	1.045,46	-7,82	-50,18	353,44	42,53%	44,58%	28,15%
SEVILLA	770,6	426,52	-1,15	-8,62	-63,65	55,35%	56,47%	63,61%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	583,91	-1,46	2,73	282,03	53,37%	53,12%	27,59%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	59,11	-0,39	-1,23	30,83	34,77%	35,49%	16,64%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	152,26	-0,28	-1,67	68,24	100,00%	100,00%	55,64%
GRANADA	98,1	99,46	-0,16	-0,78	49,46	100,00%	100,00%	50,97%
PONIENTE ALMERIENSE	63	9,87	-0,04	0,39	0,38	15,67%	15,05%	15,06%
SERRANÍA DE RONDA	307	187,15	-0,3	7,35	76,57	60,96%	58,57%	36,02%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	-1,68	0,89%	0,89%	1,89%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	11,37	-0,04	0,39	-1,3	4,92%	4,75%	5,48%
CADIZ	151	152,26	-0,28	-1,67	68,24	100,00%	100,00%	55,64%
GRANADA	98,1	99,46	-0,16	-0,78	49,46	100,00%	100,00%	50,97%
MÁLAGA	613,9	320,82	-0,98	4,79	165,63	52,26%	51,48%	25,28%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	371,64	-0,99	-6,60	-60,79	54,72%	55,70%	63,68%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	371,64	-0,99	-6,60	-60,79	54,72%	55,70%	63,68%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	371,64	-0,99	-6,60	-60,79	54,72%	55,70%	63,68%
TOTAL GENERAL	10.501,80	4.886,59	-19,3	-110,43	994,27	46,53%	47,58%	37,06%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- **En Sevilla se ha iniciado la recolección de algunas variedades de uva de mesa, como la Cardinal. En Córdoba, la vendimia tiene previsto su comienzo para primeros de agosto en el caso de los vinos blancos y jóvenes y a partir del día 15 se tiene previsto recoger la uva Pedro Ximenez.**
- **En las hortícolas de Almería, continúan las primeras plantaciones de hortalizas de cara a la próxima campaña de otoño e invierno.**
- **En las principales zonas productoras de cereales puede darse por finalizada la recolección de esta campaña. En general, aunque la superficie ha sido menor, se espera obtener producciones más altas.**

CEREALES

De invierno: Con la campaña de cereales prácticamente finalizada en las principales zonas productoras, un año más el cereal más importante en Andalucía tanto en superficie como en producción ha sido el trigo. Respecto a las producciones alcanzadas, el cultivo ha tenido un desarrollo aceptable en prácticamente todas las zonas de la Comunidad, siendo las expectativas optimistas con unos rendimientos medios que superan los 3.000 kg/ha, cerca de un 9% superiores a los del año pasado y hasta un 13% por encima de los conseguidos de media en los últimos cuatro años.

Se espera recoger un total de 1.492.273 Tm, un 5% más que en 2008, a pesar de que esta campaña se ha registrado un descenso en la superficie sembrada y pese a que en algunas zonas la climatología de los meses de mayo y primera quincena de junio no ha ayudado a que la maduración de los granos haya sido óptima. Además los rendimientos de los trigos duros han estado por debajo de lo esperado en algunos casos por la utilización de semillas no certificadas.

Esta campaña se estima que se han sembrado unas 470.216 hectáreas, lo que supone un 4% menos que en 2008 y hasta un 11% también menos que la media de los últimos cuatro años.

Por provincias, Sevilla con 192.500 es la primera productora andaluza de trigo con el 42% del total, seguida por Córdoba (22%) y por Cádiz (19%), sumando entre las tres el 83% del total.

Tras la recolección, continúan las labores de empacado y recogida de la paja.

De primavera: Los estados fenológicos dominantes en la mayoría de las parcelas de arroz de Cádiz son "04-05" (Principio de ahijado-Máximo ahijado) y en Sevilla "05-06" (Máximo ahijado-Diferenciación de panícula), por lo que nos encontramos finalizando la fase vegetativa del cultivo. El estado fenológico más avanzado en Cádiz es "06" (Diferenciación de panícula) y en Sevilla "07" (Alargamiento de tallo), estados de la fase reproductiva.

Las plantaciones de maíz continúan regándose, la mayoría de los maíces están en fase de polinización y presentan un gran desarrollo vegetativo, con las mazorcas ya formadas y perspectivas de óptima producción.

LEGUMINOSAS DE GRANO

En Granada, ha comenzado la recolección de las parcelas de garbanzos, en la Comarca de la Vega se están obteniendo bajos rendimientos. En las comarcas de Guadix-Baza-Huércar los guisantes se han recolectado con dificultad y las producciones han sido bajas, no llegándose a sobrepasar los 800 kg/ha y la tónica general ha estado en torno a los 600 Kg/ha. Si alguna rentabilidad se le va a obtener al cultivo es debido a que por lo general el sistema de producción es ecológico y la semilla es posible que pueda conseguir precios razonables.

En la comarca de Ronda en Málaga se están recolectando las habas y guisantes, con un rendimiento provisional de unos 2.000 kg/ha, a los garbanzos todavía les falta para su recolección.

CULTIVOS FORRAJEROS

En el Bajo Guadalquivir (Lebrija-Las Cabezas), sigue la evolución normal del cultivo de la alfalfa, ha finalizado el cuarto corte y se está regando.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: Continúan los riegos en las parcelas más atrasadas. En general, el cultivo se ha desarrollado con normalidad, continuando sin incidencias la recolección en las provincias de Cádiz y Sevilla.

El estado fenológico dominante en las provincias remolacheras es "17" (Raíz tamaño cosecha). Las parcelas más retrasadas se encuentran en el estado "15" (30-60% tamaño raíz estimado).

En Sevilla, se estima como recolectado en torno al 40% de la producción remolachera con un rendimiento de unas 70 tn/ha de remolacha tipo. La polarización media se estima entre 17-18°.

Textiles: El estado fenológico dominante del algodón en las provincias de Cádiz, Jaén y Sevilla es de botones y en Córdoba es el de primeras flores blancas. En las parcelas más adelantadas se aprecian las primeras cápsulas. El número de nudos por planta oscila entre 10'9 en Cádiz y 11'76 en Jaén. Continúan los riegos, los abonados de cobertera y el deshierbe manual.

En Sevilla, en la zona de Lebrija-Las Cabezas el estado fenológico del algodón está en las primeras cápsulas para las parcelas más adelantadas, estimándose en unas 200.000 cápsulas/ha. Se está finalizando el 2º riego a pie. Dado que muchas parcelas tienen instalada la cobertura total, en estas se dan aplicaciones cortas y frecuentes. En los algodones más adelantados y especialmente en las campiñas de Lebrija y Las Cabezas de San Juan se observan farolillos de gusano rosado. Presencia de heliothis tratándose un 20% de las parcelas.

Tomate de industria: El pasado día 8 de julio abrieron las fabricas de Las Marismas de Lebrija, S.C.A. y de Hortosur, S.A.T.

En la zona de influencia de Las Marismas de Lebrija, S.C.A., se están registrando producciones en torno a los 45.000 kg/ha, en la variedad de ciclo corto que sufrió graves problemas de bacteriosis. Se estima que hay unas 250 ha de esta variedad. Las restantes están dando producciones medias cercanas a los 85.000 a 90.000 kg/ha. En esta zona se estima que se ha cosechado aproximadamente el 15% de la superficie.

En la zona de los Palacios, cuya recolección comenzó a mediados de la semana, las producciones están dando una media próxima a los 75.000 –80.000 kg/ha.

En la zona de influencia de Hortosur, S.A.T., se está cosechando en Sevilla y Carmona, obteniéndose producciones por encima de los 85.000 kg.

Desde el punto de vista fitosanitario se están realizando tratamientos para heliothis, araña roja y eriódidos. El heliothis es el que al parecer está provocando mayores daños y ya apuntan desde algunas organizaciones agrarias algunas pérdidas económicas causadas por este agente.

Por todo ello, es posible que la media provincial de Sevilla, pueda alcanzar los 80.000 kg/ha.

Oleaginosas: Los campos de girasol cordobeses presentan como estado fenológico dominante el de floración completa y las flores radiales (liguladas) marchitadas, y en las parcelas más adelantadas encontramos el pleno cuajado de grano y los capítulos en proceso de marchitamiento.

En Sevilla, en la zona del Bajo Guadalquivir el 100% de la superficie sembrada está en granazón con buen estado del cultivo. En esta zona se estima que las parcelas más adelantadas iniciarán la recolección a finales de mes.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico en Almería es el siguiente:

Pimientos: Se continúan trasplantando las nuevas plantaciones y se empiezan a entutorar las más tempranas en Berja y Dalías. Todavía queda algún pimiento tipo Lamuyo y Dulce Italiano.

Tomates: Los tomates en ramo se han terminado prácticamente. Los sueltos se van a mantener mientras sean rentables los precios. En la comarca de la Cañada tras finalizar la campaña, la mayoría de los invernaderos están libres de cultivo, a excepción de algunas plantaciones tardías de tomate tipo Cherry.

Berenjenas: En cuanto a las berenjenas, las plantaciones viejas se han arrancado. Las nuevas plantaciones se encuentran en plena recolección aunque el porcentaje es reducido.

Pepinos: La mayoría de las plantaciones se han arrancado. Se ven algunas plantaciones nuevas.

Calabacines: Continúan en recolección las plantaciones más jóvenes y sigue el arranque de las más viejas.

Judías: Quedan muy pocos invernaderos en producción.

Melón: Quedan muy pocos invernaderos de melones Amarillos y Piel de sapo.

Semilleros: Los agricultores continúan retirando las partidas de plántulas de pimientos, para su trasplante en los invernaderos. Se continúan las siembras de pimientos destinados a los invernaderos de la costa, la mayoría son del tipo corto, aunque se comienzan a sembrar tipos largos.

Tras terminar en Córdoba la recolección de las tres variedades de ajo (chino, morado y blanco) el balance de la actual campaña es favorable ya que los ajos presentan buena calidad y calibre, con rendimientos medios entre 12.000-13.000 Kg/ha. Además el cultivo se ha desarrollado muy sano, la escasez de lluvias primaverales junto con temperaturas no aptas para el desarrollo de enfermedades fúngicas han reducido el número de tratamientos con respecto a la campaña pasada.

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la **costa granadina**, presentan el siguiente aspecto:

Tomate: Las variedades del tipo asurcado están siendo arrancadas dado que han finalizando su ciclo productivo y la calidad del fruto ha descendido. Las variedades de tomate Cherry (cereza) se encuentran en recolección, comienza a disminuir su rendimiento y su calidad, siendo cosechado un 75% del total de su producción.

Pepino holandés: Con bajos precios, los productores de pepino han optado por la eliminación de sus plantaciones, por lo que se ha precipitado la finalización de este cultivo de primavera. Sólo quedan algunas plantaciones que están aprovechando sus rebrotes.

Pimientos: Actualmente nos encontramos con frutos en recolección, formación y cuajado. Están disminuyendo los rendimientos.

Judía: Se recolectan de las últimas fincas esperándose que en la próxima semana finalice la campaña de primavera.

Además en Granada siguen desarrollándose, favorablemente, las cebollas de variedades tardías (Grano de Oro y Reca). Las variedades tempranas (Babosa y liria) han terminado el ciclo, quedando algunas sin recolectar debido a los bajos precios.

En cuanto a las plantaciones de frambuesa onubenses, hay productores que van adelantando la primera puesta (que habitualmente es realizada en agosto) para recoger fruto más tempranamente. La campaña recién finalizada ha sido difícil pero al menos las últimas producciones han recibido un precio que ha compensado mucho las pérdidas iniciales.

En Jaén, desde la OCA de Beas de Segura, nos informan que en general se observa buen desarrollo de las hortalizas. En el cultivo de ajos se inicia la recolección, mientras que lechugas, calabacines y pepinos se encuentran en plena recolección.

CÍTRICOS

En Huelva se realizan tratamientos fitosanitarios en los cítricos especialmente contra la araña y el piojo. Se está reduciendo el número de tratamientos para abaratar costes de mantenimiento. Se prevé una campaña muy similar a la pasada en superficie, a pesar de algunos arranques llevados a cabo. También se debe destacar el hecho de entrar poco a poco en producción nuevos árboles llegados a la madurez.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Continúa el endurecimiento de cáscara y pepita en frutos de almendro con su tamaño definitivo. En la comarca de la Vega (Granada), aparecen síntomas de la enfermedad conocida como mancha ocre (*Polistigma ocrecearum*), que afecta a las hojas y de chinche del almendro (*Monostira unicostata*), con niveles de afección normal en esta época.

En los almendros de algunas zonas se comienzan a observar frutos en los que se comienza a secar el pericarpio que luego quedará adherido a la almendra originando los llamados borregos ó almendras pelonas.

Frutales de hueso y pepita: En Granada comenzó la recolección de variedades tempranas de albaricoques, perales y ciruelos entre otros. A partir de la semana que viene se prevé el inicio de la recolección de las variedades más tempranas de melocotón de Granada.

En la Sierra de Segura (Jaén) terminó la recolección de las cerezas, salvo a los del término de Santiago Pontones.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa Granadina y Malagueña:

En los chirimoyos los árboles se van cubriendo de hojas y van brotando las yemas más tardías. Continúa el proceso de polinización manual, observándose el cuajado y engorde de los primeros frutos.

En los aguacates se observa poco fruto a causa de una mala polinización. Sigue la formación de frutos y se aprecia la presencia del ácaro cristalino. Los frutos van engrosando. En Málaga se aprecia caída de frutos debido a las altas temperaturas originada por vientos de Terral.

En los mangos se encuentran las plantaciones cuajando y formando los frutos. En Málaga se aprecia caída de frutos debido a altas temperaturas originada por vientos de Terral.

VIÑEDO

Las provincias más atrasadas fenológicamente son Granada y Almería, con estado “K” (grano tamaño guisante); Córdoba, Málaga, Jaén, Sevilla y Huelva se encuentran en “L” (cerramiento del racimo). En las parcelas gaditanas y en las variedades de uva de mesa de la Zona Biológica de Los Palacios en Sevilla se observa ya el estado “M” (Envero). Comienza la recolección de la variedad de uva de mesa Cardinal de la Zona Biológica de Los Palacios en Sevilla.

En Córdoba el estado fenológico dominante es L (cerramiento de racimo) en todas las Zonas Biológicas de la provincia. Empieza a observarse M (envero) en las parcelas de variedad Syrah y Pedro Ximenez pertenecientes al municipio de Montemayor. En la viña se observa un buen desarrollo vegetativo y la uva se presenta con muy buena calidad y un buen estado sanitario. Los vinos de la D.O presentan mucha vegetación pero algo menos de uva que el año pasado. Sin embargo en los vinos de La tierra se observa mayor cosecha que la campaña anterior, de todas formas es pronto para prever lo que ocurrirá en la campaña ya que un golpe de calor, una tormenta, etc. pueden deteriorar la calidad de la uva. La vendimia tiene previsto su comienzo para primeros de agosto en el caso de los vinos blancos y jóvenes y a partir del día 15 se tiene previsto recoger la uva Pedro Ximenez. Lo normal es que a primeros de Septiembre se haya generalizado la campaña. En cuanto a estado sanitario hay que tener en cuenta que a partir del estado fenológico J (caída del capuchón floral) habrá que estar atentos a la incidencia del mosquito verde así como a la polilla del racimo.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad es “H” (endurecimiento de hueso) y el más atrasado es “G2” (fruto cuajado) estando presente este último en las provincias de Granada, Jaén, Almería, Córdoba y Málaga

En la Sierra de Segura de Jaén, el estado fenológico del olivo es el G “fruto cuajado”. En las zonas altas se ha perdido alguna aceituna por las altas temperaturas registradas en la primera semana de junio.

2.2. Avances de superficies y producciones. Junio 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de junio de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

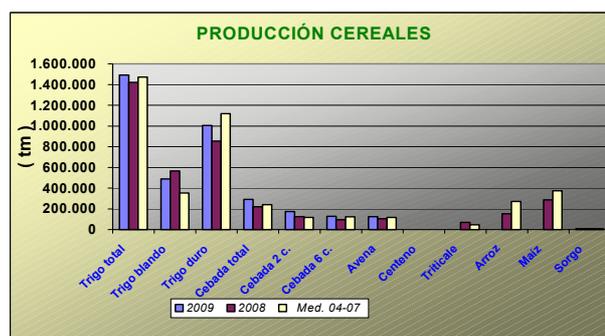
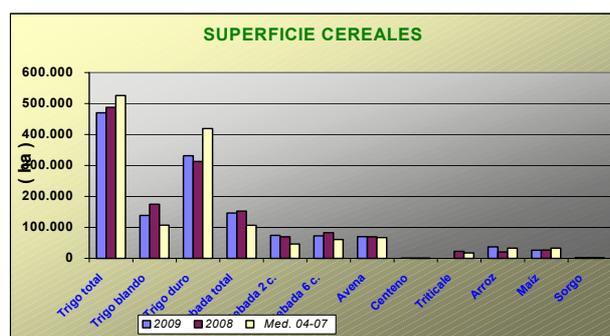
Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Junio de 2009.

Cereales: Las estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -4% respecto al año anterior y un -11% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero desciende un -21% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 6%. La cebada total por su parte desciende un -4% respecto a 2008, aunque se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (7%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-13%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 37%.

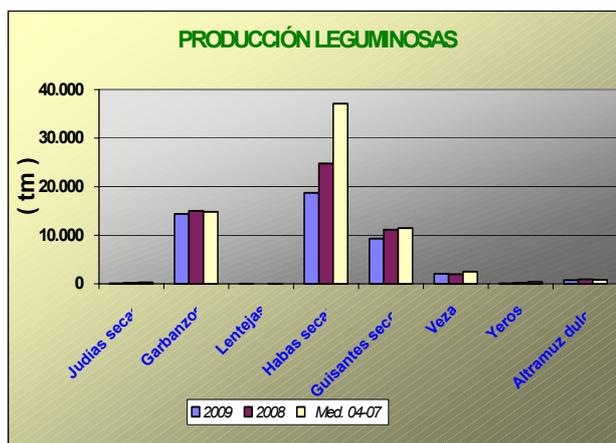
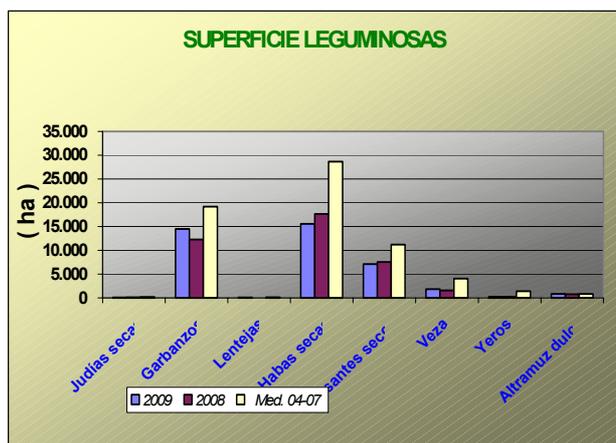
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-2%) y de sorgo (-42%); sube la superficie cultivada de avena (1%), y centeno (22%).

Este mes se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2005. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses ha autorizado una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que permitirá llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva se estima que puede haber alrededor de las 36.820 ha, subiendo un 79% en relación a la del año pasado.

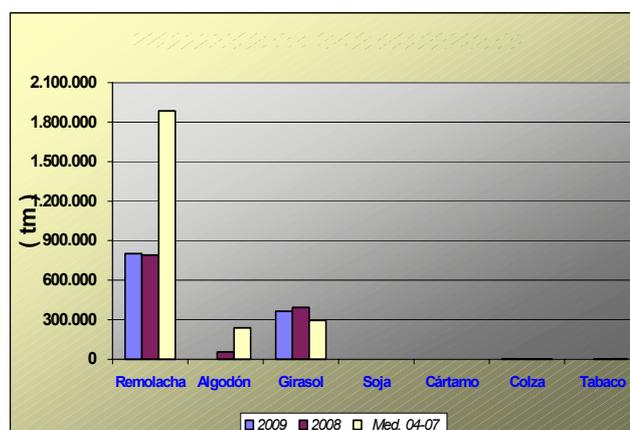
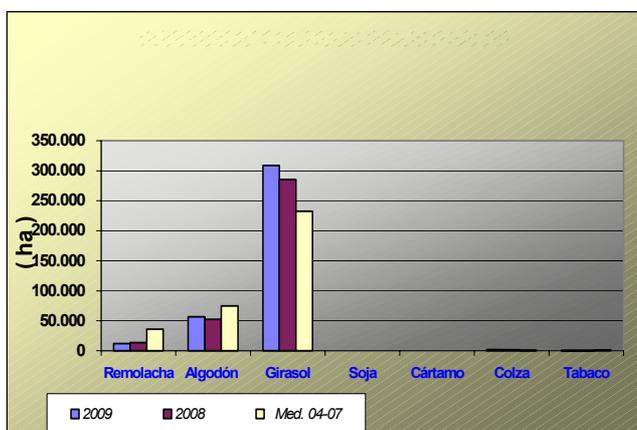
Por otra parte, se ha dado este mes un cuarto avance de las producciones de los cereales de invierno cuando prácticamente ha llegado al final la tarea de recolección de estos cereales y a la vista de los resultados de los rendimientos que se han ido obteniendo, sube la producción estimada de trigo un 5% en relación a la campaña anterior y se mantendría en cifras similares a la media de los años 2004-2007, señalar que la producción de trigo blando desciende un -14% y la del trigo duro aumenta un 18% en comparación con los resultados obtenidos en la campaña anterior, de cebada por su parte se estiman producciones en torno a un 31% superiores a las de la campaña anterior recogándose un 23% también más en relación con la media de las campañas 2004-2007. También señalar subidas en la producción estimada de avena y centeno de un 21% y 16% respectivamente en relación con la campaña anterior, el sorgo por su parte también experimenta un aumento de producción en torno al 6% a pesar del descenso en la superficie (el año pasado este cultivo sufrió mucho la falta de agua).



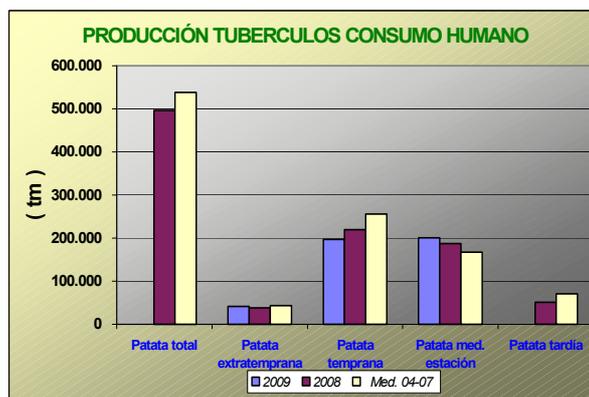
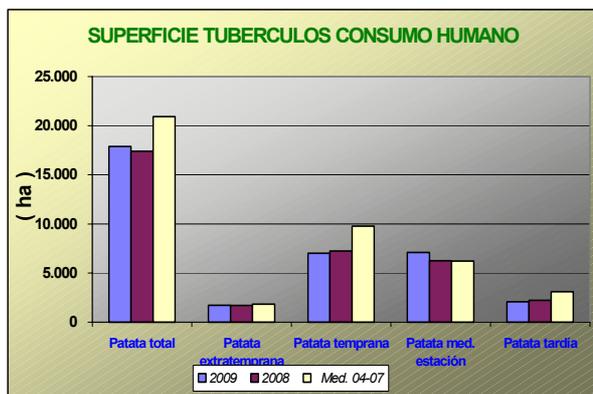
Leguminosas grano: Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +20%, garbanzo +18% y altramuz +9% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, guisante seco y yeros disminuye la superficie cultivada, señalar que hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas. En cuanto a las producciones las primeras estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad.



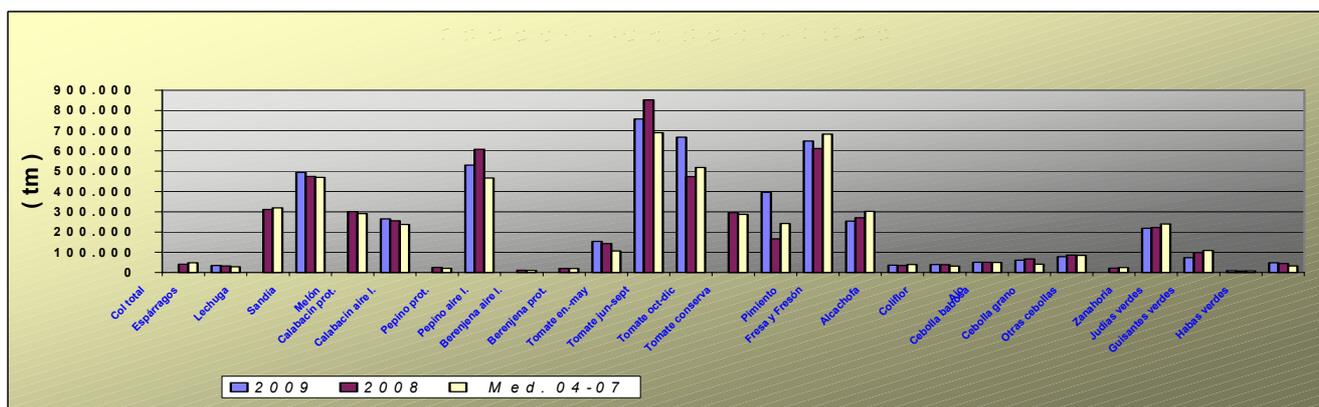
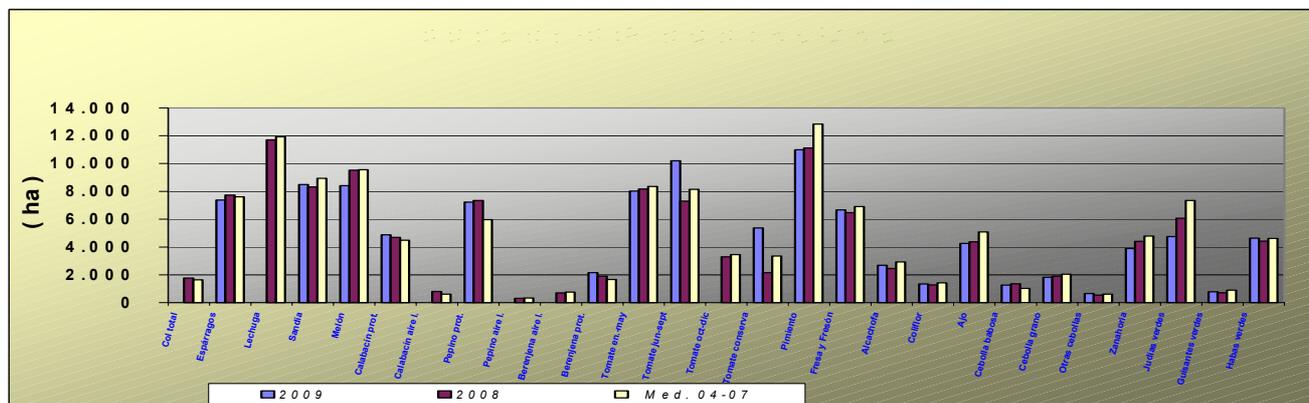
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -66% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -10% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 38% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (96% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (94% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol va a aumentar un 8% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 33%; sube también la superficie estimada de colza un 23% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +7%) aunque bastante menos (un 25%) que la media de las campañas 2004-2007. En cuanto a las producciones descenso de la producción de girasol en torno al -7% respecto a la campaña anterior, mientras que la remolacha azucarera presenta una producción similar a la de entonces.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan un aumento del 3% en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 13%, baja la patata tardía un -7%. En cuanto a la producción, para la patata extratemprana y media estación se estima que la producción ha sido un 8% y 7% superior a la del año anterior, mientras la patata temprana presenta un descenso del -10%.

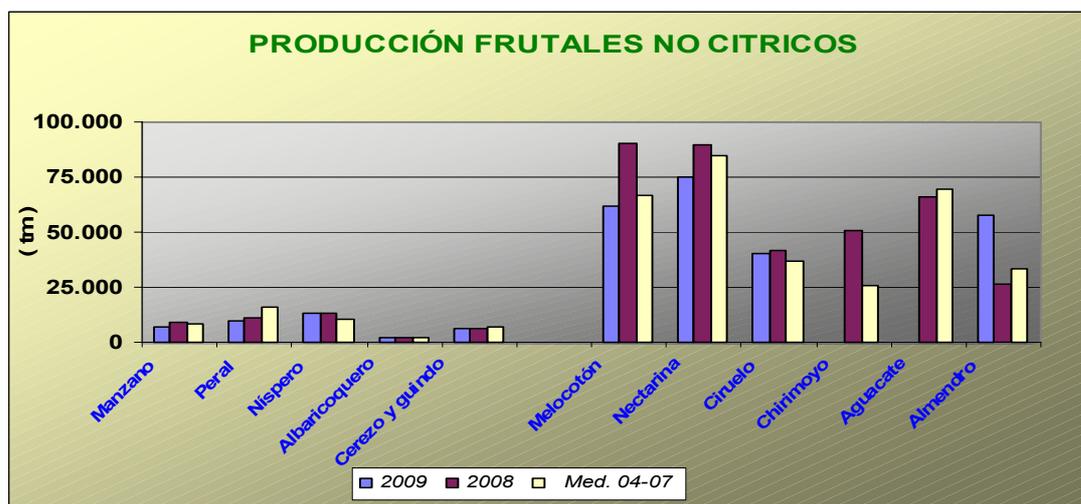


Hortalizas: En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, zanahoria -12% y judías verdes -22%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 9% y 10% respectivamente. También aumenta la superficie y producciones de tomate destinado a la industria. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



Producción de Frutales: Las previsiones de producción de fruta marcan un descenso generalizado para estos cultivos; cabe destacar los descensos de manzano (-18%), peral (-9%), cereza y guinda (-2%), melocotón (-24%) y ciruelo (-3%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la próxima cosecha de almendra que se estima que puede ser unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 57.000 tm de almendra cáscara.



Producción de viñedo uva de mesa: La primera estimación de producción de uva de mesa se calcula que sea de 29.364 tm, un -6% de la del año precedente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía JUNIO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES													
Trigo total	6	470.216	487.365	526.094	6	1.492.273	1.420.434	1.471.498	-4	-11	5	1	
Trigo blando	6	138.487	174.515	107.072	6	487.418	565.602	353.289	-21	29	-14	38	
Trigo duro	6	331.729	312.850	419.022	6	1.004.855	854.832	1.118.209	6	-21	18	-10	
Cebada total	6	146.389	152.314	106.526	6	291.473	221.675	239.649	-4	37	31	22	
Cebada 2 carreras	6	73.995	69.399	46.214	6	173.914	124.872	117.096	7	60	39	49	
Cebada 6 carreras	6	72.394	82.915	60.310	6	128.860	96.803	122.553	-13	20	33	5	
Avena	6	70.291	69.450	66.619	6	125.647	104.200	115.800	1	6	21	9	
Centeno	6	398	325	297	6	310	267	240	22	34	16	29	
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920					
Arroz	6	36.820	20.576	32.881			152.336	271.341	79	12			
Maíz	6	26.090	26.690	32.602			287.118	373.964	-2	-20			
Sorgo	6	1.457	2.508	1.560	6	8.573	8.107	8.021	-42	-7	6	7	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	6	99	152	212	6	95	186	286	-35	-53	-49	-67	
Garbanzos	6	14.500	12.303	19.228	6	14.394	15.029	14.817	18	-25	-4	-3	
Lentejas	6	113	23	132	6	59	16	68	391	-14	268	-13	
Habas secas	6	15.585	17.635	28.679	6	18.712	24.793	37.137	-12	-46	-25	-50	
Guisantes secos	6	7.096	7.533	11.235	6	9.320	11.156	11.481	-6	-37	-16	-19	
Veza	6	1.884	1.571	4.091	6	2.046	1.960	2.493	20	-54	4	-18	
Yeros	6	249	254	1.425	6	106	198	448	-2	-83	-46	-76	
Altramuz dulce	6	841	774	822	6	758	915	813	9	2	-17	-7	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	6	17.892	17.401	20.919	6		496.297	538.359	3	-14			
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4	
Patata temprana	6	7.006	7.233	9.778	6	197.017	219.430	256.191	-3	-28	-10	-23	
Patata media estación	6	7.086	6.249	6.207	6	200.841	187.333	167.648	13	14	7	20	
Patata tardía	4	2.080	2.229	3.099			51.114	70.847	-7	-33			
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	12.193	13.553	35.664	6	801.400	791.162	1.886.077	-10	-66	1	-58	
Algodón (bruto)	6	56.340	52.531	74.781	6		55.111	238.211	7	-25			
Girasol	6	309.017	285.483	232.514	6	364.266	392.682	295.235	8	33	-7	23	
Soja	6	188	85	54	6	405	198	95	121	251	105	328	
Cártamo	6		9	42			8	41					
Colza	6	2.056	1.510	889	6	3.925	2.201	1.221	36	131	78	221	
Tabaco	6	530	539	987			1.643	3.182	-2	-46			
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	5	2.585	2.435	2.725			103.148	108.729	6	-5			
Alfalfa	3	8.511	8.165	8.121	5	444.001	491.987	456.883	4	5	-10	-3	
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978	5	50.859	52.446	53.683	-1	-21	-3	-5	
HORTALIZAS													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos	3	7.383	7.726	7.612	6	34.887	32.889	28.670	-4	-3	6	22	
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía	5	8.499	8.315	8.934	5	493.812	474.697	469.549	2	-5	4	5	
Melón	5	8.420	9.533	9.561			300.703	290.787	-12	-12			
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632					
Calabacín protegido	6	4.877	4.695	4.481	6	264.472	255.491	236.933	4	9	4	12	
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700					
Pepino total			7.670	6.299			618.402	477.040					
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14	
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921					
Berenjena total			2.616	2.426			163.058	127.330					
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466					
Berenjena protegida	4	2.152	1.906	1.662	4	153.565	142.874	106.864	13	30	7	44	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	JUNIO 2.009								Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media	(*)	2.009	2.008	Media	%08	%04-07	%08
HORTALIZAS												
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529				
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	10.202	7.296	8.142	6	668.387	473.712	518.373	40	25	41	29
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220				
Tomate conserva	6	5.368	2.159	3.348	6	395.810	166.023	241.712	149	60	138	64
Pimiento	5	10.990	11.115	12.834	6	649.718	612.733	682.731	-1	-14	6	-5
Fresa y Fresón	6	6.659	6.473	6.913	6	253.673	270.349	301.805	3	-4	-6	-16
Alcachofa	6	2.687	2.459	2.931	6	36.329	35.385	39.928	9	-8	3	-9
Coliflor	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23
Ajo	6	4.261	4.369	5.083	6	50.359	50.917	49.958	-2	-16	-1	1
Cebolla total	4	3.759	3.816	3.678			174.533	149.925	-1	2		
Cebolla babosa	4	1.271	1.363	1.028	6	60.853	66.936	41.075	-7	24	-9	48
Cebolla grano y medio grano	6	1.831	1.914	2.041	6	78.387	85.932	84.252	-4	-10	-9	-7
Otras cebollas	4	657	539	609			21.665	24.599	22	8		
Zanahoria	4	3.883	4.406	4.790	4	218.364	222.494	239.299	-12	-19	-2	-9
Judías verdes	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33
Guisantes verdes	6	790	715	895	6	8.781	6.884	8.084	10	-12	28	9
Habas verdes	6	4.638	4.419	4.617	6	48.618	44.467	33.028	5	0	9	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	5	717.368	704.166	1.062.419	3	-34	2	-32
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13
CÍTRICOS												
Naranja dulce				51.182			1.192.964	1.044.937				
Mandarino				13.837			248.198	212.633				
Limonero				7.947			142.431	157.792				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				634	6	7.249	8.804	8.039			-18	-10
Peral				942	6	9.987	10.989	15.655			-9	-36
Nispero				1.200	6	13.033	13.003	10.280			0	27
Albaricoquero				232	6	2.135	2.062	1.821			4	17
Cerezo y guindo				1.971	6	5.907	6.030	6.963			-2	-15
Melocotón total				11.716	6	136.445	180.071	151.877			-24	-10
Melocotón				6.638	6	61.501	90.187	66.903			-32	-8
Nectarina				5.078	6	74.944	89.884	84.974			-17	-12
Ciruelo				3.106	6	40.234	41.491	37.122			-3	8
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336	6	57.409	26.076	33.407			120	72
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526				
Olivar aceituna almazara							4.019.308	3.908.391				
Aceite de oliva							839.280	845.303				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.548	6	29.364	31.185	31.042			-6	-5
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.182.307	1.467.870				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		81	86	250			50	171	-6	-68		

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.536,87	10.150,43	10.256,03	1,04%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,10</i>	<i>120,62</i>		
	<i>valor const</i>	<i>8.853,89</i>	<i>8.358,35</i>	<i>8.415,49</i>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.916,07	8.543,92	8.636,07	1,08%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,75</i>	<i>122,08</i>		
	<i>valor const</i>	<i>7.261,95</i>	<i>6.898,67</i>	<i>6.998,50</i>		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	617,22	515,11	-16,54%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<i>valor const</i>	<i>515,47</i>	<i>450,57</i>	<i>411,18</i>		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	387,53	312,28	-19,42%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>495,34</i>	<i>355,16</i>	<i>352,84</i>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	185,50	201,15	8,44%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>168,90</i>		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,06	11,17	-14,48%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,89</i>		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,90	-18,33%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	53,51	33,82	-36,79%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>48,72</i>		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	106,67	43,05	-59,64%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>97,13</i>		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	24,01	19,19	-20,05%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,86</i>		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	42,94	40,08	-6,65%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<i>valor const</i>	<i>58,39</i>	<i>95,09</i>	<i>39,26</i>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.197,81	3.354,58	3.483,35	3,84%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.631,63</i>	<i>2.997,29</i>	<i>2.904,90</i>		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.761,78	2.906,54	3.062,43	5,36%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.588,60</i>	<i>2.516,92</i>		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,74	182,84	155,72	-14,83%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,28</i>	<i>158,33</i>		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	146,38	146,38	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>126,76</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	171,24	-10,63%
	<i>indice2000</i>	100,65	153,55	140,09		
	<i>valor const</i>	120,37	122,83	136,78		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.917,90	2.083,03	2.179,58	4,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	1.639,93	1.803,89	1.692,15		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	527,19	545,96	3,56%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	463,67	542,75	428,26		
6.2 Cítricos	valor corr	437,91	424,03	413,83	470,42	13,67%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	349,46	398,82	336,18		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	135,21	146,90	8,64%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	109,84		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	76,04	74,16	-2,48%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	48,86	51,20	61,77		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	930,75	942,15	1,22%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	694,96	697,45	756,09		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	16,36	16,17	-1,18%
	<i>indice2000</i>	63,38	61,38	67,35		
	<i>valor const</i>	34,27	32,77	24,30		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.815,54	3,64%
	<i>indice2000</i>	151,41	165,39	129,50		
	<i>valor const</i>	1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	102,70	3,90%
	<i>indice2000</i>	112,74	107,56	117,19		
	<i>valor const</i>	96,23	86,67	84,34		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.336,12	1.300,75	1.310,71	0,77%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	106,26	111,50	112,89		
	<i>valor const</i>	1.288,92	1.198,29	1.152,23		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	974,54			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	106,56	113,52			
	<i>valor const</i>	909,75	858,50			
1 Bovino	valor corr	254,61	156,79			
	<i>indice2000</i>	102,84	117,20			
	<i>valor const</i>	247,58	133,78			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
	<i>indice2000</i>	103,33	110,84			
	<i>valor const</i>	334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	24,31			
	<i>indice2000</i>	105,93	112,80			
	<i>valor const</i>	25,99	21,55			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
	<i>indice2000</i>	118,61	117,99			
	<i>valor const</i>	190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
	<i>indice2000</i>	103,92	113,01			
	<i>valor const</i>	107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
	<i>indice2000</i>	108,35	108,58			
	<i>valor const</i>	3,65	1,88			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	105,55	106,41			
	<i>valor const</i>	379,17	339,79			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
	<i>indice2000</i>	109,77	107,54			
	<i>valor const</i>	246,07	262,29			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
	<i>indice2000</i>	92,52	101,74			
	<i>valor const</i>	80,14	62,41			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
	<i>indice2000</i>	105,64	106,15			
	<i>valor const</i>	52,96	15,09			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	150,17	152,18	1,34%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	130,04		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	155,59	157,08	0,95%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	134,73		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.643,90	2.181,75	2.278,55	4,44%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.332,93	1.783,20		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.892,96	7.968,68	7.977,48	0,11%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,40	120,15		
	<i>valor const</i>	6.855,01	6.025,42	6.632,29		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	548,08	472,71	475,91	0,68%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	442,29	364,86		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.522,84	1.528,50	0,37%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	222,58	1.419,49	1.318,71		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	44,76	45,26	1,12%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	47,08	48,20	38,76		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.838,36	8.974,05	8.984,82	0,12%
	<i>indice2000</i>	125,01	112,71	118,90		
	<i>valor const</i>	6.546,64	6.954,43	7.547,38		

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Marzo 2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 28 de febrero de 2009.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 29 del año 2009, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante en las provincias de Cádiz Jaén y Sevilla es de botones y en Córdoba es el de primeras flores blancas. En las parcelas más adelantadas se aprecian las primeras cápsulas. El número de nudos por planta oscila entre 10'9 en Cádiz y 11'76 en Jaén.

Continúa presente el **pulgón** (*Aphis gossypii*) en todas las provincias aunque se observa en una minoría de parcelas y su incidencia es muy pequeña.

Los niveles de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) son parecidos a los de la semana pasada. Los porcentajes de plantas ocupadas oscilan entre 0'82% en Córdoba y el 3'3% de Jaén. El número de arañas por hoja es pequeño: oscila entre 0'1 y 0'2. La araña se encuentra localizada en focos y es importante detectar éstos lo más pronto posible para poder controlarlos antes de que se pueda expandir.

Respecto al **trips** (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*, etc.) se puede indicar que el número de larvas por hoja es muy pequeño: Oscila entre 0'20 en Cádiz y 0'65 en Córdoba. No se observan daños en plantas. Aunque este insecto puede dañar a las plántulas, también ejerce una labor beneficiosa al alimentarse de huevos de la araña roja.

Dado que el estado fenológico predominante es el de botones hay que prestar especial atención al **heliolithis** (*Helicoverpa armigera*). El número medio provincial de huevos por hectárea oscila entre 1.000 en Jaén y 9.000 en Sevilla. El número medio de larvas pequeñas por hectárea (susceptibles de ser tratadas) oscila entre 5.400 en Sevilla y 9.700 en Jaén, esta semana ha aumentado el número de larvas pequeñas por hectárea. Las capturas en trampas oscilan entre 1'78 adultos por trampa y día en Córdoba y 8'9 en Sevilla.

Estos datos son medias provinciales, puntualmente pueden ser superiores y conviene estar atentos a la evolución de este lepidóptero por si supera el umbral económico de tratamiento, para realizarlo de manera efectiva, siempre actuando sobre las larvas pequeñas.

Se comienza a detectar la presencia de farolillos causados por el **gusano rosado** (*Pectinophora gossypiella*) en Cádiz, Córdoba y Sevilla, destaca Cádiz con un 3'4% de farolillos respecto a flores blancas. Los valores de capturas en trampas con feromonas son de 14'6 adultos/trampa y día como media provincial en Cádiz, 7'74 en Córdoba y 4 en Sevilla.

La **gardama** (*Spodoptera exigua*) sólo se observa en Cádiz pero tanto el porcentaje de parcelas afectadas, como el número de larvas pequeñas por hectárea es pequeño.

La incidencia de **earias** (*Earias insulana*) es pequeña en las provincias de Cádiz y Sevilla, con menos de 1.000 larvas pequeñas por hectárea; en Córdoba y Jaén la media provincial de larvas pequeñas por hectárea es de 4.680 y 5.000 respectivamente. Este lepidóptero afecta principalmente a las parcelas con riego deficiente.

La incidencia de la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es muy pequeña. Las medias provinciales de pupas por hoja no llegan a 2 en ninguna provincia.

Se estima que el porcentaje que se alcanzó de plantas con síntomas de **verticilosis** (*Verticillium dhaliae*) en las provincias de Córdoba, Jaén y Cádiz es del 0'85%, 3'3% y 0'20% respectivamente. Antes de realizar cualquier tratamiento químico debemos estar seguros de que el nivel de agente nocivo lo justifique y que la población de auxiliares no se va a resentir en exceso. Al realizarlo se deben respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

ARROZ

Los estados fenológicos dominantes en la mayoría de las parcelas de Cádiz son “04-05” (Principio de ahijado-Máximo ahijado) y en Sevilla “05-06” (Máximo ahijado-Diferenciación de panícula), por lo que nos encontramos finalizando la fase vegetativa del cultivo. El estado fenológico es más avanzado en Cádiz, “06” (Diferenciación de panícula) y en Sevilla “07” (Alargamiento de tallo), estados de la fase reproductiva.

Se detectan rodales con presencia de **pulgones** (*Schizaphis graminum*, *Sitobion avenae*, *Rhopalosiphum padi* y *Sipha maydis*) en el 65% y en el 60% de las parcelas de Cádiz y Sevilla. En Sevilla desciende la población en general, registrando una media provincial del 8'4% de plantas ocupadas en lindes y un 5'4% en el interior de las parcelas.

Así mismo, en Cádiz, desciende la población en lindes pero aumenta en el interior de las parcelas, observándose un 5'3% de plantas ocupadas en lindes y un 3% de plantas ocupadas en el interior de las parcelas muestreadas.

En cuanto a larvas de **rosquillas** (*Spodoptera spp.* y *Mythimna spp.*), están presentes en el 58% y 43% de las parcelas de Sevilla y Cádiz, respectivamente, aunque de momento en niveles bajos de presencia. Se registran unas medias de 4'9% de plantas atacadas en lindes y 2'6% en el interior de las parcelas en Sevilla y de 1'9% y 1'8% en las de Cádiz. Con respecto al vuelo de adultos, las capturas han aumentado en Sevilla y descendido en Cádiz.

Se captura mayor número de *Mythimna spp.* en Sevilla (*Mythimna Loreyi*: 9'5 adultos/trampa y día; *Mythimna unipuncta*: 1) y sin embargo, las mayores capturas de *Spodoptera spp.* se han registrado en Cádiz (*Spodoptera exigua*: 1'02 adultos/trampa y día; *Spodoptera littoralis*: 0'37).

Se detecta presencia leve de **cola** (*Echinochloa spp.*) y de **gramíneas anuales** (*Paspalum distichum*), en el 85% de las parcelas muestreadas de Sevilla y en el 79% de las de Cádiz. Se ha realizado tratamiento químico para su control en aquellas parcelas que han superado el umbral.

Se aprecian **malas hierbas de hoja ancha** (*Alisma plantago-aquatica*, *Bergia capensis*, *Ammania coccinea* y *Lemna gibba*) y **ciperáceas** (*Scirpus spp.* y *Cyperus diformis*) en el 75% de las parcelas de Sevilla y en el 69% de las de Cádiz, aunque su presencia es leve en ambas provincias. Se ha realizado tratamiento químico en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral.

En cuanto a **algas** (Géneros *Oedogonium*, *Vaucheria*, *Hydrodictylon*, *Spirogyra* y *Clasophora*), se observa presencia muy leve de estos organismos en el 11% de las parcelas de Cádiz, siendo la zona biológica de Janda Norte la más afectada. Es importante tenerlas controladas, pues, además de competir con el cultivo, impiden la aplicación de tratamientos herbicidas, reduciendo su eficacia.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar del grupo Tardías se encuentra en “M” (Maduración), y en “I2”/“J” (Cierre del cáliz / Fruto al 40% de desarrollo) aquellas ya recolectadas, destacando J en la mayoría de las provincias.

La incidencia en hojas de araña roja (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y *Eutetranychus spp.* (en general) continúa siendo prácticamente nula en la Comunidad.

Los moderados vientos registrados durante las últimas semanas, cuyo efecto es el descenso de la humedad relativa, junto con temperaturas máximas elevadas, pueden ser factores desfavorables para su desarrollo e impedir el aumento de la población de manera generalizada.

El nivel de capturas de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) en las escasas estaciones de control con fruta madura aún por recolectar aumenta en algunas provincias, debido entre otros factores a las temperaturas medias diarias favorables para la actividad de los adultos, por lo que se recomienda continuar observando su población en dichas parcelas cuyo estado fenológico actual, Maduración, aumenta la receptividad de sus frutos.

El número máximo de moscas capturadas por trampa y día oscila entre 21'6 de Almería y las 0'9 de Cádiz. Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando la provincia de Málaga al

registrar un 2'2% de picada total (3% la pasada semana), no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico, excepto en ésta provincia. Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

El número de machos, pertenecientes a la 2ª generación, de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día disminuye de manera significativa en la mayoría de las provincias, con valores que han pasado de 7 a 3 capturas. Hay que destacar el número registrado en la provincia de Almería, donde se alcanzan hasta las 137 capturas por placa y día.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de cotonet (*Planococcus citri*) antes del cierre del cáliz, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. Por ahora su presencia está siendo poco importante, aconsejándose su seguimiento, sobre todo, en las provincias de Cádiz y Córdoba al registrarse valores en torno al 3% de frutos con presencia de colonias.

Se recomienda observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o “negrilla” y otras plagas) que por la propia succión de savia. Durante esta semana su incidencia destaca en las provincias de Málaga y Almería al registrar un 2 y un 3% de brotes con presencia respectivamente.

Continúa disminuyendo, hasta valores prácticamente nulos, la incidencia de pulgones (principalmente *Aphis spiraecola*) debido, principalmente, a las condiciones meteorológicas registradas, a la escasa brotación de verano que por el momento existe y a los tratamientos para el control del **piojo rojo de California** realizados en las últimas semanas. Destacan las provincias de Málaga y Sevilla donde se registra un 0'3% de brotes dañados (1'6% la pasada semana).

Por último, comentar que la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está en general continúa aumentando el número de brotes con presencia debido, entre otros factores, al aumento de brotación tierna que las variedades tempranas de mandarina suelen presentar en estas fechas previas a la brotación de verano a finales de julio. Destacar las provincias de Almería, Córdoba, Huelva y Sevilla al registrar un 21'6%, 1'2% 4'4% y 4% de brotes dañados respectivamente (2'2%, 2'4% y 1'8 % de brotes dañados la pasada semana, respectivamente). Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la Comunidad es “H” (endurecimiento de hueso) y el más atrasado es “G2” (fruto cuajado) estando presente este último en las provincias de Granada, Jaén, Almería, Córdoba y Málaga.

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación carpófaga, continúan observándose aceitunas con prays vivo en las provincias de Almería, Jaén, Málaga y Granada, con unos valores medios de 5'5, 8, 10'2 y 21'9% respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Guadix (Granada) con un dato medio del 50% de aceitunas con prays vivo. El número de capturas ha disminuido, destacando las provincias de Jaén y Granada con un valor de 1'1 y 0'9 respectivamente.

Con respecto a la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), continúan registrándose capturas de adultos en las placas cromotrópicas, destacan por la cuantía de las capturas la provincia de Cádiz, con un valor medio provincial de 6'1 moscas/placa y día. En el resto de las provincias la media oscila ente 1 y 3 capturas de moscas/placa y día. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con un dato medio de 9'3 moscas/placa y día.

En referencia a la picada total, ésta se registra sobre todo en las provincias de Cádiz y Sevilla, con unos valores medios provinciales que no superan el 1%, destacando la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con 3'5% picada total. Con respecto a los frutos observados con picada viva durante esta semana destaca la provincia de Cádiz con un valor medio del 0'4%.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana descienden nuevamente, destacando las provincias de Almería y Huelva, con una media provincial de

4'3 y 3 adultos por trampa y día respectivamente. El máximo valor se alcanza en la Zona del Campo de Tabernas en Almería con 8 adultos por trampa y día.

Durante estas semanas pasadas, se han realizado prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Huelva con unos valores medios provinciales de 1'80, 1'27 y 1 excrementos frescos/árbol, respectivamente. Por zonas, destacan por los niveles medios más elevados las Zonas Biológicas de La Cerrada (Jaén), con un valor medio de 4'90 y en el Aljarafe (Sevilla), con 3'60 excrementos frescos/árbol.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca el inicio de la salida de adultos de las leñeras, por lo que debemos de estar alerta y vigilar aquellos olivares ubicados cerca de los cascos urbanos y a lugares donde se almacenan leñas. Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

Para valorar la incidencia que la **cochinilla de la tizne** (*Saissetia oleae*) viene produciendo en el cultivo, se han realizado observaciones, encontrándose un mayor ataque en las provincias de Sevilla y Almería, con unos valores medios de 20 y 8 adultos vivos no parasitados por estación de control, respectivamente.

Durante estas semanas anteriores se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoa oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Almería y Córdoba, con unas medias provinciales obtenidas de 8'60, 8'40 y 2'60% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destacan la Zona Biológica de Setenil (Cádiz) con un 22'40% de hojas con síntomas. La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que esta produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Almería, y Jaén, en donde se han registrado unos valores de 1, 0'46 y 0'40% de árboles con síntomas, respectivamente. Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas. Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

REMOLACHA

Las temperaturas han ascendido ligeramente durante la segunda mitad de la semana. Continúan los riegos en las parcelas más atrasadas, según balance hídrico. En general, el cultivo se ha desarrollando con normalidad, continuando sin incidencias la recolección en ambas provincias. El estado fenológico dominante en las provincias remolacheras es "17" (Raíz tamaño cosecha). Las parcelas más retrasadas se encuentran en el estado "15" (30-60% tamaño raíz estimado).

En referencia a **noctuidos defoliadores** (*Spodoptera spp.*), esta semana se mantiene su presencia en Sevilla y asciende en Cádiz, registrándose unas medias provinciales de 9 y 4'9 larvas pequeñas por Unidad de Muestreo (U.M), respectivamente. En Sevilla se han realizado tratamientos en las parcelas con mayor incidencia.

Aumentan los niveles poblacionales de **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*), detectándose su presencia en el 91% de las parcelas de Sevilla y en el 65% de las parcelas de Cádiz, con unas medias provinciales de 18'6 y 4'4 adultos por U.M., respectivamente. La zona biológica con mayor presencia de esta plaga ha sido Campiña de Lebrija (Sevilla), con 38'1 adultos por U.M. En Sevilla se han realizado tratamientos para su control.

En cuanto a la presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*), se registra ésta en el 56% de las parcelas de Cádiz y en el 40% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 9'1 y 7'6 huevos+larvas por U.M.,

respectivamente. Del mismo modo se ha observado presencia de adultos en el 56% de las parcelas de Cádiz y en el 50% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 3'1 y 9'4 adultos por U.M., respectivamente. La zona biológica más afectada ha sido La Janda, en Cádiz, con 22'7 huevos+larvas por U.M.

Esta semana, referente a los niveles de **pulgón negro** (*Aphis fabae*), descienden éstos en Sevilla y se mantienen en Cádiz. Se han observado éstos en el 30% de las parcelas de Cádiz y en el 8% de las de Sevilla, con unas medias provinciales muy bajas, de 0'5% y 0'2% colonias por U.M., respectivamente. La zona biológica con mayor presencia de este áfido es La Janda (Cádiz) con 1'8 colonias por U.M.

Tanto en Sevilla como en Cádiz se continúa observando presencia de insectos auxiliares (sobre todo coccinélidos y crisopas).

En el muestreo puntual de **nemátodos** (*Heterodera schachtii*) que se realizó en la semana del 22 al 28 de junio, no se detectó presencia alguna de estos agentes en la provincia de Cádiz. En cambio, en Sevilla se registró su presencia en el 2'3% de las parcelas, con una media provincial muy baja, del 0'1% de superficie afectada. En referencia a **cercospora** (*Cercospora beticola*), se observan síntomas de esta enfermedad en el 80% de las parcelas muestreadas en Sevilla y en el 30% de las de Cádiz, con unas medias provinciales del 11% y 2'4% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente. La zona biológica más afectada es Aznalcázar, en la provincia de Sevilla, con un 57% de hojas intermedias con presencia.

En cuanto a **roya** (*Uromyces betae*), se mantienen los niveles de presencia de este hongo en ambas provincias; detectándose en la totalidad de las parcelas de Cádiz y en el 44% de las de Sevilla, con unas medias provinciales del 14'5% y 5% de hojas intermedias con presencia de este hongo, respectivamente. La zona biológica más afectada ha sido Campiña de Jerez, en Cádiz, con un 16'3% de hojas intermedias con presencia.

Se ha observado presencia de micelio de **oidio** (*Erysiphe betae*) en el 35% de las parcelas de ambas provincias, con una media provincial del 2'5% de plantas afectadas en Sevilla, y del 2% en Cádiz.

Con respecto a **lepra** (*Urophlyctis leproides*), esta enfermedad se ha detectado en el 52% de las parcelas de Cádiz, y en el 14% de las de Sevilla, con unas medias provinciales del 2'3% y 0'8% de plantas con tumores en corona, respectivamente. La zona biológica más afectada por este hongo ha sido La Janda (Cádiz), con un 3'3% de plantas con tumores en corona.

En referencia al **esclerocio** (*Sclerotium rolfsii*), tanto en Sevilla como en Cádiz los índices de presencia de este hongo son prácticamente nulos. En el momento en que nos encontramos (plena recolección), en caso de realizar alguna aplicación, conviene prestar especial atención a los plazos de seguridad de los productos utilizados para el control de plagas y enfermedades.

VID

Las provincias más atrasadas fenológicamente son Granada y Almería, con estado "K" (grano tamaño guisante); Córdoba, Málaga, Jaén, Sevilla y Huelva se encuentran en "L" (cerramiento del racimo). En las parcelas gaditanas y en las variedades de uva de mesa de la Zona Biológica de Los Palacios en Sevilla se observa ya el estado "M" (Envero).

Comienza la recolección de la variedad de uva de mesa Cardinal de la Zona Biológica de Los Palacios en Sevilla.

Esta semana, se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en todas las provincias andaluzas, exceptuando Almería, Jaén. El nivel de ataque disminuye de forma generalizada, siendo más alto en la provincia de Córdoba con un 7'14% de cepas afectadas, seguida de Granada y Huelva con un 4, 5'14%. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta plaga a medida que aumenten las temperaturas.

Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

Continúa observándose cepas con **eriosis** (*Eriophyes vitis*) en la provincia de Huelva con un 2% de cepas afectadas.

En Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla se observa incidencia de **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca* spp). Destaca el valor registrado en la Zona de la Axarquía en Málaga con un 13% de hojas con

presencia de mosquito y Chiclana en Cádiz con un 14'8%. Se observan con mayor frecuencia en el último tercio de los pámpanos, tanto ninfas como adultos, pero sin daños apreciables. Se recomienda estar atentos a medida que aumenten las temperaturas y en aquellas parcelas con una alta densidad de masa foliar. Se están realizando tratamientos en aquellas parcelas más afectadas.

Los niveles de capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*), aumentan ligeramente en las provincias de Cádiz y Córdoba comenzando así, el tercer vuelo de este lepidóptero. Destaca la Zona Biológica de Las Arenas en Córdoba, con 2'77 adultos por trampa y día. Por el contrario, en la provincia de Málaga, los índices de captura del segundo vuelo disminuyen hasta un 0'73. Se detectan puestas de esta tercera generación en las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva con un 1'6, 1 y 5% de racimos con puestas, respectivamente. Continúa la incidencia de larvas en las provincias de Cádiz, Córdoba y Málaga.

Destaca la media provincial de Málaga con un 1'12% de racimos con larvas. Se recomienda estar atentos, ya que las larvas de esta generación producen pérdidas de cosecha y calidad, debido a que se alimentan de las bayas y penetran en ellas. También hay que añadir los daños indirectos que tienen lugar como consecuencia de los ataques de polillas, ya que las heridas que éstas producen favorecen la penetración de agentes patógenos.

Se mantienen estables los daños por alimentación de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en parral de uva de mesa de Alto Andarax en Almería con un 8% de racimos afectados. El número de bayas afectadas por racimo continúa siendo bajo (1 o 2).

Aumenta ligeramente la presencia de hojas afectadas por la actividad alimenticia de **altica** (*Haltica ampelophaga*) en explotaciones de uva de vino ubicadas en Alto Andarax en Almería, con un 5% de hojas dañadas. El valor medio provincial ha sido de 2'5% de hojas dañadas.

Se observa presencia de **melazo** (*Pseudococcus citri*) en el 24% de las parcelas gaditanas, sobre todo en la Zona Biológica de Marco de Jerez, aunque de momento con niveles muy bajos.

Para determinar la presencia o no de **escafoides** (*Scaphoideus titanus*), vector transmisor de la **flavescencia dorada**, se están realizando controles visuales quincenales en diferentes puntos de control de las zonas vitivinícolas cordobesas, además se han instalado trampas cromáticas de color amarillo para la captura de adultos. El resultado de todos estos muestreos es negativo, encontrándose los viñedos de la provincia libres de la incidencia de este agente.

En lo referente a la incidencia de enfermedades, en estos momentos, la principal es el **oidio** (*Uncinula necator*). La incidencia en cepas y racimos esta aumentando, destacando las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla con un 6, 8, 13'43, 6, 3 y 16% de cepas afectadas. Se recomienda estar atentos, ya que las condiciones meteorológicas actuales de altas temperaturas y humedad relativa sin precipitación que estamos teniendo, favorecen el desarrollo de esta enfermedad, por lo que conviene observar con detenimiento la vegetación, y especialmente los racimos más escondidos, que suelen tener una mayor presencia. Por ello se aconseja tener en cuenta las previsiones meteorológicas y establecer una estrategia protección y/o control. Se recuerda que las aplicaciones de azufre con temperaturas superiores a 30°C pueden producir quemaduras en el racimo.

Respecto al **mildiu** (*Plasmopara viticola*), se puede indicar que los daños observados son antiguos. Las condiciones de temperaturas altas y humedad baja no favorecen el desarrollo de la enfermedad. Conviene vigilar aquellas plantaciones en que condiciones particulares (sufran rociadas nocturnas, estén en umbrías etc.) puedan favorecerlo.

Por último, se observan daños ocasionados por **enfermedades fúngicas de madera (yesca y/o eutipiosis)** en las provincias de Almería, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga con un 2'5, 4'86, 1, 4, 2'67% de cepas afectadas, respectivamente. Se recomienda marcarlas ahora que es visible la enfermedad para una posible renovación. Se observan daños en racimo ocasionados por los golpes de calor en los viñedos de la provincia de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla, debido fundamentalmente a las altas temperaturas. Estos daños se han visto agravados en las parcelas que azufraron en esos días.

Por el momento, sólo se observan daños en racimos por **podredumbres** (*Podredumbre Gris*, *P. ácida* y *P. Secundarias*), en la Zonas Biológicas de Marco de Jerez y Sanlúcar en Cádiz, aunque con niveles casi nulos.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- **Convenio de colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura "Cabrandalucía".**
- **Contratos homologados en el sector lácteo.**
- **La FVO realizará 110 misiones de inspección en el segundo semestre del año.**
- **La UE acuerda facilitar la identificación electrónica de ovejas y de cabras.**
- **Congreso sobre Biodiversidad y Sistemas de Producción Animal Sostenible.**
- **La Interprofesional del Vacuno difunde entre los consumidores un folleto-póster con información de las piezas de la carne de vacuno.**
- **Sector lácteo. Colaboración entre España y Alemania.**
- **El Sistema de alerta rápida para alimentos y piensos cumple treinta años.**
- **Publicado el Reglamento (CE) nº 617/2009 por el que se abre un contingente arancelario autónomo para las importaciones de carne de vacuno de calidad superior.**
- **Publicado el Reglamento (CE) nº 620/2009 relativo al modo de gestión de un contingente arancelario de importación de carne de vacuno de calidad superior.**
- **Publicado el Reglamento (CE) nº 616/2009 sobre la aprobación de los compartimentos de aves de corral y los compartimentos de otras aves cautivas respecto a la gripe aviar y las medidas de bioseguridad preventiva adicionales en tales compartimentos.**

Debido a las altas temperaturas, propias de la época del año, se observa un agostamiento generalizado de los pastos, aunque por la abundancia de los mismos, continúa su aprovechamiento a diente por el ganado ovino y caprino.

El ganado sigue aprovechando las rastrojeras de cereales, en las zonas que no se dispone de pastos, y en las zonas de huerta, el ganado continúa alimentándose con los restos de cultivos y el material procedente de los arranques de los invernaderos bien llevándolos a las cuadras o bien trasladando los animales a su interior, aunque los restos de cultivo han disminuido considerablemente. En aquellas zonas donde no se dispone de rastrojeras, se hace necesario el aporte de raciones de volumen y de alimentación suplementaria.

En la provincia de Jaén la trashumancia ha finalizado y en Granada continúa el aprovechamiento de los pastos de alta montaña en Sierra Nevada.

Los cultivos forrajeros están segados y el heno está todo empacado y recogido, es de buena calidad, pero menos abundante de lo esperado tras un otoño-invierno de lluvias abundantes, aunque debido a que el invierno ha sido más frío de lo normal y a las escasas precipitaciones primaverales las plantas no han finalizado su desarrollo de forma adecuada.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Convenio de colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura “Cabrandalucía”. Este convenio tiene el objetivo de trabajar de manera conjunta, a través de proyectos de investigación, tesis doctorales y estudios que posibiliten el avance del sector del caprino andaluz.

La firma, que ha tenido lugar en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, ha contado con la presencia del rector, José Manuel Roldán Nogueras, y la del presidente de Cabrandalucía, Manuel García Gómez. Para ambas entidades, el convenio supone una oportunidad para promocionar las razas caprinas autóctonas y su mejora genética, favorecer la rentabilidad de las explotaciones, la seguridad alimentaria y el conocimiento de la calidad de los productos del caprino. Además, teniendo en cuenta el carácter agroalimentario de la universidad cordobesa, la firma posibilitará la formación de profesionales implicados que contribuyan al desarrollo del caprino y al conocimiento de la realidad del sector.

Andalucía ocupa el primer puesto nacional en cuanto a censo y a producción de leche, con un 40% y un 50% del total nacional respectivamente. Así mismo cuenta con seis razas caprinas autóctonas: Murciano-Granadina, Malagueña, Florida, Payoya, Blanca Andaluza y Negra Serrana, cada una de ellas con su correspondiente asociación de criadores. Dichas asociaciones se agrupan en Cabrandalucía, que integra a 300 explotaciones caprinas andaluzas, con un censo de 100.000 animales. Aquí se realiza un intenso trabajo de mejora genética de las razas caprinas autóctonas, de promoción de la sanidad animal, de formación de técnicos y ganaderos y de vertebración del sector mediante la interlocución eficaz con el resto de agentes del sector caprino.

Contratos homologados en el sector lácteo. En la reunión celebrada en la sede del MARM y presidida por el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, han participado las organizaciones agrarias, ASAJA, COAG y UPA, la Federación Nacional de Industrias Lácteas FENIL, las Cooperativas Agro-alimentarias y las organizaciones de la distribución ASEDAS, ANGED y ACES. En ella, las industrias y las cooperativas del sector lácteo se comprometieron, a generalizar el sistema de contratos homologados con los ganaderos.

En el acuerdo, ganaderos e industria asumen responsabilidades en el cumplimiento del precio de los contratos homologados, la distribución en calidad y trazabilidad y la administración en el control del sistema. El texto del acuerdo contempla que las industrias y las cooperativas se comprometen a generalizar el sistema de contratos homologados para el pago de la leche recogida en las explotaciones y que para la determinación de los precios se establezca un sistema que tenga en cuenta los precios medios practicados en otros estados de la Unión Europea.

Según el acuerdo se utilizará como base el contrato tipo homologado registrado oficialmente para el sector lechero español en el que las industrias y los ganaderos fijarán obligatoriamente el precio pactado entre las partes. Asimismo, en el contrato deberá figurar la declaración temporal del acuerdo y las cantidades vinculadas por el mismo.

La distribución por su parte valorará positivamente en sus suministros a la leche y productos lácteos objeto de dicha relación contractual y se compromete a utilizar todos los mecanismos a su alcance para garantizar la calidad y la trazabilidad de la leche y productos lácteos, y la realización de los controles necesarios para ello. Además, la distribución señalará de forma destacada la leche y productos lácteos de origen español.

La administración por su parte, con base en un análisis de riesgos intensificará los controles de calidad de la leche y la lucha contra el fraude. Asimismo, el MARM acelerará todo lo posible la entrada en vigor del proyecto de Real Decreto que establece el sistema de trazabilidad de la leche y productos lácteos.

La FVO realizará 110 misiones de inspección en el segundo semestre del año. La Oficina Veterinaria y Alimentaria de la UE (FVO) ha establecido su programa de inspección para el segundo semestre de 2009. La mayor parte de las inspecciones están centradas en la seguridad alimentaria (un 65%), en temas tales como la trazabilidad de la carne de vacuno, el paquete higiene en carne y leche, alimentación infantil, carne de pollo y control de Salmonella. El resto de las inspecciones se refieren a temas relacionados con la sanidad y bienestar animal, sanidad vegetal y auditorias generales.

Para el segundo semestre de 2009, la FVO tiene previsto realizar 110 misiones de inspección. De éstas, un 51% se realizarán en la UE, un 44% en países terceros y el resto en países de EFTA y candidatos. Las principales áreas de inspección serán la seguridad alimentaria y la sanidad animal.

En España se realizará una única misión. Se trata de una revisión post-auditoría, la cual se llevó a cabo en 2008. Este fue el primer año, de un ciclo de tres, en el que se realizaron las auditorias. En ese primer año se hicieron en España, Estonia, Alemania, Hungría, Irlanda y Eslovaquia. Durante 2009, en estos países se está realizando una revisión post-auditoría.

La UE acuerda facilitar la identificación electrónica de ovejas y de cabras. Los países de la Unión Europea (UE) han llegado a un acuerdo sobre propuestas para facilitar la identificación electrónica de las ovejas y de las cabras, que será obligatoria para a partir del 31 de diciembre. El Comité de la Cadena Alimentaria de la UE -formado por expertos de los Veintisiete- ha respaldado la normativa que hará menos complicada para el ganadero, la aplicación del nuevo sistema de seguimiento para el ovino o caprino, a través de dispositivos como un chip.

Las propuestas, que ratificará la CE en los próximos días, incluyen: la lectura electrónica de los animales en puntos críticos como los mercados o el matadero, en lugar de efectuarse en las granjas; la simplificación del nuevo marcado de animales y la disminución de los requisitos para un inventario anual.

Estas medidas permitirán reducir en más de un 50 por ciento los costes en la granja por la identificación de una oveja o de una cabra, sin poner en riesgo la trazabilidad o seguimiento del ganado.

La UE decidió en 2003 imponer una identificación electrónica de ovejas y cabras, en reacción a la epidemia de fiebre aftosa de 2001 y posteriormente, acordó que fuera obligatorio para la mayoría de los corderos o chotos nacidos después del 31 de diciembre de 2009. Mediante el reglamento comunitario 21/2004 se establece que la identificación electrónica de los ovinos y caprinos será obligatoria a partir del 1 de enero de 2010. El objetivo es asegurar el seguimiento individual de cada animal durante toda su vida, mediante microchips que pueden insertarse en crótalos en las orejas, en el estómago o incluso ser inyectados. La tecnología actual permite leer, en poco tiempo, códigos individuales de grandes rebaños.

Congreso sobre Biodiversidad y Sistemas de Producción Animal Sostenible. Del 24 al 27 de agosto próximo, se celebrará en el Palacio de Congresos de la Fira de Barcelona, el 60 Congreso de la Asociación Europea de Producción Animal, organizado por el MARM, bajo el lema "Biodiversidad y Sistemas de Producción Animal Sostenible: aspectos ambientales, económicos y sociales".

Este Congreso, que, en relación con los celebrados hasta la fecha cuenta ya con un número record de participantes con más de 1.300 congresistas inscritos, presentará más de 800 ponencias y comunicaciones científicas, centradas principalmente sobre aspectos de actualidad en Europa:

- La rentabilidad y aspectos socioeconómicos de las explotaciones ganaderas
- Factor trabajo (eficiencia, formación, automatización)
- Mantenimiento, utilización y mejora genética de las razas autóctonas
- Integración de la ganadería en el medio natural: Aprovechamiento de recursos naturales para la producción de alimentos, productos no alimenticios y bienes de uso público (gestión y conservación del territorio, entornos singulares, prevención de incendios, agua, aire y turismo).
- Sistemas de producción ganadera y cambio climático
- Bienestar animal
- Calidad, trazabilidad, seguridad y códigos de buenas prácticas en la producción de alimentos de origen animal.

De los cinco días del Congreso, los cuatro primeros se dedicarán a sesiones científicas y simposios satélites, realizándose durante el último día visitas técnicas.

La candidatura española para la organización de este Congreso de la European Association for Animal Production (EAAP), fue planteada en el marco del 56 Congreso celebrado en Upsala (Suecia), formalizándose en la Asamblea General del 57 Congreso de la EAAP en 2006 en Antalia (Turquía), y aprobándose definitivamente en la Asamblea General del 58 Congreso en Dublín (Irlanda).

La Interprofesional del Vacuno difunde entre los consumidores un folleto-póster con información de las piezas de la carne de vacuno. La Organización Interprofesional de la Carne de Vacuno Autóctono de Calidad (INVAC), organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ha editado un folleto convertible en póster con información sobre el despiece del vacuno.

Dicho material contiene imágenes de todas las piezas que se pueden extraer de una canal de vacuno, así como un mapa de situación con la ubicación de todas ellas. El folleto-póster incluye información relativa a la categoría de cada pieza, su localización así como los usos culinarios más destacados.

La idea de producir este folleto se debe a que muchos consumidores se dirigen a INVAC con dudas acerca de las piezas consideradas Extra, 1A, 1B, 2 ó 3, los nombres dados a cada pieza, la situación de cada una de ellas, o dudas sobre cuáles son las más indicadas según el tipo de receta a realizar. Este material aporta información concisa y gráfica para que el consumidor conozca más datos sobre el producto que adquiere en la carnicería.

La distribución de estos folletos-póster se hará a través de los puntos de venta que comercializan las carnes IGP Carne de Ávila, IGP Ternera Asturiana, IGP Ternera de Navarra, Carne de Retinto o Xata Roxa, situados en toda la geografía nacional, así como por asociaciones de amas de casa y consumidores. Además, aquellas personas interesados en tenerlo pueden dirigirse a INVAC para solicitarlo o descargárselo en formato digital a través de la web de la Interprofesional (enlace <http://www.invac.org/seccion/folletodespiece.pdf>)

Sector lácteo. Colaboración entre España y Alemania. España y Alemania han acordado, en una reunión celebrada en Valsain (Segovia) colaborar estrechamente para afrontar la crisis del sector lácteo y preparar el futuro de la PAC, más allá del año 2003. En el encuentro, la delegación española ha estado encabezada por el Secretario de Estado de Agricultura Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, y la alemana por el Secretario de Estado de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, Gert Lindemann.

Durante la reunión se ha analizado la difícil situación que atraviesa el sector lácteo. Ambos Secretarios de Estado han trabajado sobre las opciones para superar la situación actual del sector, aprovechando todas las posibilidades que ofrece la Unión Europea de cara al próximo Consejo extraordinario de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, previsto para el 7 de septiembre.

En el encuentro, se han analizado también los principales condicionantes, tanto internacionales como comunitarios, que van a definir el futuro de la Política Agraria Común, en particular, la situación económica general, las negociaciones en la O.M.C., la seguridad de abastecimiento de alimentos para una población creciente, las limitaciones presupuestarias y los cambios institucionales en la Unión Europea. Las delegaciones de España y Alemania han intercambiado sus análisis y coordinado sus posiciones sobre estos temas.

Se ha constatado una base común para coordinar los trabajos de ambas delegaciones para contribuir a la definición de la PAC más allá de 2013. Esta será una prioridad durante la próxima presidencia española del Consejo de la UE en el ámbito de la agricultura, en el primer semestre del año 2010.

El Sistema de alerta rápida para alimentos y piensos cumple treinta años. En 2009, el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF), que es una importante herramienta de la UE para garantizar que los alimentos sean seguros, cumple treinta años.

El RASFF permite un intercambio rápido y eficaz de información entre los Estados miembros y la Comisión cuando se detectan riesgos para la salud humana en la cadena alimentaria humana y animal. Todos los miembros del RASFF (EU-27, Comisión, EFSA, Noruega, Liechtenstein e Islandia) tienen un servicio permanente a fin de garantizar que las notificaciones urgentes se envíen y se reciban, y que se responda a ellas, en el período de

tiempo más breve posible. Gracias al RASFF, se han evitado muchos riesgos en materia de seguridad de los alimentos antes de que pudieran perjudicar a los consumidores.

En el informe anual sobre este sistema para el año 2008, se observa que el número de notificaciones de alerta se ha reducido en casi la mitad en 2008 en comparación con 2007. El número total de notificaciones ha permanecido estable en aproximadamente 7.000. Esto no significa que hubiera menos problemas que comunicar en 2008, sino, más bien, indica que, en la actualidad, los que contribuyen al sistema se centran mejor en los riesgos y solamente los clasifican como «notificaciones de alerta» si los consideran «graves» y el producto circula en el mercado. Este es también el caso cuando se requiere una actuación rápida por parte de los Estados miembros para reducir el riesgo. En 2008, hubo 528 alertas de un total de aproximadamente 3.000 notificaciones. La Comisión también recibió unas 4.000 notificaciones de seguimiento, que transmitió a todos los Estados miembros.

En 2008, el sistema RASFF se vio sometido a prueba una vez más en algunos de los incidentes en materia de seguridad de los alimentos más importantes de los últimos años. Entre otros casos, se descubrió aceite mineral en aceite de girasol procedente de Ucrania (39 países afectados y 99 notificaciones de seguimiento), se descubrió melamina en alimentos procedentes de China (incidente con impacto mundial, 84 notificaciones RASFF y 101 notificaciones de seguimiento) y se descubrieron trazas de dioxinas en la carne de porcino procedente de Irlanda (54 países afectados y 230 notificaciones de seguimiento).

En el informe anual RASFF se desglosa el número total de notificaciones de 2008 en notificaciones de alerta (528), para información (1.138) y de rechazo en la frontera (1.377). Las notificaciones de alerta se envían cuando el alimento o el pienso que presenta un grave riesgo ya se encuentra en el mercado y deben tomarse inmediatamente medidas. La mayoría (62 %) de las notificaciones de alerta de 2008 hacían referencia a productos originarios de la UE, y la mayor parte de estos problemas se detectaban mediante controles efectuados en el mercado. Dentro de esta categoría de notificaciones, entre los riesgos más frecuentemente comunicados que se descubren en los alimentos y los piensos se encuentran los microorganismos potencialmente patógenos, los metales pesados y las micotoxinas.

Las notificaciones para información se envían cuando se ha descubierto un riesgo, pero no es necesario que los otros Estados miembros tomen inmediatamente medidas. En 2008, la mayor parte de las notificaciones para información (54 %) tenía por objeto productos originarios de terceros países. Dentro de esta categoría de notificaciones, entre los riesgos más frecuentemente comunicados se encuentran los microorganismos potencialmente patógenos, los residuos de plaguicidas y los aditivos alimentarios.

En 2008 se añadió un nuevo tipo de notificación: los rechazos en la frontera, que anteriormente formaban parte de las notificaciones para información. Se trata de notificaciones sobre productos a los que se ha denegado la entrada en la Comunidad y que se han dirigido a otro destino o han sido destruidos. En el 56 % de los casos de productos que fueron rechazados en la frontera, el motivo era que tenían unos niveles de micotoxinas demasiado elevados.

Publicado el Reglamento (CE) nº 617/2009 por el que se abre un contingente arancelario autónomo para las importaciones de carne de vacuno de calidad superior.

Publicado el Reglamento (CE) nº 620/2009 relativo al modo de gestión de un contingente arancelario de importación de carne de vacuno de calidad superior.

Publicado el Reglamento (CE) nº 616/2009 sobre la aprobación de los compartimentos de aves de corral y los compartimentos de otras aves cautivas respecto a la gripe aviar y las medidas de bioseguridad preventiva adicionales en tales compartimentos.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 28	semana 29	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	155,00	153,90	-1,10	-1	-63,10	-29
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-70,00	-35
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	144,00	142,80	-1,20	-1	-74,20	-34
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	128,00	128,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	122,00	122,00	0,00	0	-51,00	-29
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-80,00	-40
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	141,00	141,00	0,00	0	-32,00	-18
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	148,50	148,10	-0,40	0	-53,60	-27
PAJA									
Empacada larga	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	40,00	50,00	10,00	25	-	-
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	153,20	154,80	1,60	1	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	143,50	142,60	-0,90	-1	-98,90	-41
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-150,00	-54
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	143,00	143,00	0,00	0	-47,00	-25
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,50	144,60	-0,90	-1	-108,65	-43
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-	-
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	163,00	163,00	0,00	0	-42,00	-20
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	180,30	178,82	-1,48	-1	-67,18	-27
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-120,00	-40
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	213,30	208,70	-4,60	-2	-103,80	-33
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	228,38	216,40	-11,98	-5	-168,60	-44
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	216,00	216,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,75	140,00	-0,75	-1	-81,00	-37
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	138,00	138,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	145,50	147,10	1,60	1	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	144,00	-1,00	-1	-87,00	-38
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	171,00	171,00	0,00	0	-33,00	-16
Nacional	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	160,00	160,00	0,00	0	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	167,50	164,20	-3,30	-2	-	-
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	151,00	151,00	0,00	0	-64,00	-30
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	76,25	76,25	0,00	0	-0,55	-1
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	56,50	56,50	0,00	0	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Moltruración	100 kg.	SEVILLA	n/c	33,05	33,05	0,00	0	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	150,00	150,00	0,00	0	-50,00	-25
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	163,00	163,00	0,00	0	-51,00	-24
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	84,00	84,00	0,00	0	-48,20	-36
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
PATATA									
Media estación	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	13,00	14,00	1,00	8	-13,00	-48
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	11,00	11,00	0,00	0	-24,00	-69

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 28	semana 29	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Media estación	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	6,00	6,00	0,00	0	-	-
Media estación	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	15,00	15,00	0,00	0	-20,00	-57
Fabula	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	8,00	8,00	0,00	0	-8,00	-50
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	37,00	42,00	5,00	14	-31,00	-42
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	5,00	13
AJO									
Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	170,00	150,00	-20,00	-12	45,00	43
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	150,00	140,00	-10,00	-7	0,00	0
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	77,50	80,00	2,50	3	25,00	45
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	180,00	155,00	-25,00	-14	10,00	7
Morado en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	50,00	60,00	10,00	20	10,00	20
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	35,00	97,50	62,50	179	29,50	43
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	0,21	0
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	32,00	31,00	-1,00	-3	-8,00	-21
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	20,00	18,00	-2,00	-10	-18,00	-50
Larga semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	25,00	-	-	-	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	29,50	-	-	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	15,86	16,75	0,89	6	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	15,00	-	-	-11,50	-43
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	15,00	0,00	0	-10,00	-40
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	36,00	28,00	-8,00	-22	-16,00	-36
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	40,00	36,00	-4,00	-10	-5,50	-13
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	15,00	17,50	2,50	17	-1,50	-8
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	23,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	9,92	15,73	5,81	59	3,92	33
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	21,33	23,00	1,67	8	1,03	5
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	12,71	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	10,50	16,50	6,00	57	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	39,00	54,00	15,00	38	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	11,50	10,50	-1,00	-9	-0,50	-5
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	21,00	18,00	-3,00	-14	-15,00	-45
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Blanco	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	42,00	38,00	-4,00	-10	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	35,00	-1,00	-3	-4,00	-10
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-2,00	-17
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	40,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	23,00	18,00	-5,00	-22	-4,00	-18
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-0,05	0
Babosa	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	5,00	-	-	-	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	22,00	22,00	0,00	0	4,00	22
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34,00	31,00	-3,00	-9	2,00	7
Grano Oro	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	1,00	11
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-4,00	-7
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	60,00	65,00	5,00	8	5,00	8
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	45,00	53,00	8,00	18	-20,00	-27
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	131,00	143,00	12,00	9	30,00	27

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 28	semana 29	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
COL									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	6,00	8,00	2,00	33	-	-
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	17,00	17,00	0,00	0	-5,00	-23
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	14,00	0,00	0	-8,00	-36
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	42,00	69,00	27,00	64	19,00	38
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	16,33	25,11	8,78	54	3,28	15
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	202,00	223,00	21,00	10	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	-	-	-	-	-
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	153,00	-27,00	-15	12,00	9
oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	172,00	80,00	-92,00	-53	-178,00	-69
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	148,00	141,00	-7,00	-5	60,00	74
Perona	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	130,00	150,00	20,00	15	-	-
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	110,00	101,17	-8,83	-8	-8,83	-8
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	88,33	75,60	-12,73	-14	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	138,72	112,17	-26,55	-19	1,71	2
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	160,00	116,00	-44,00	-28	-62,00	-35
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	975,00	-	-	835,00	596
Plana S/T	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	160,12	83,21	-76,91	-48	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	144,66	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	185,37	136,73	-48,64	-26	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	80,00	105,00	25,00	31	-52,50	-33
Redonda	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	92,00	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	112,50	90,00	-22,50	-20	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	196,78	144,52	-52,26	-27	-57,42	-28
Tubular Xera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	90,03	-	-	-	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-13,88	-28
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	20,00	31,00	11,00	55	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	15,00	15,00	0,00	0	-15,00	-50
Acogollada	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	10,00	-	-	-	-	-
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	62,33	51,92	-10,41	-17	-25,00	-33
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	15,00	14,00	-1,00	-7	-2,00	-13
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	7,00	6,00	-1,00	-14	-3,00	-33
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	135,82	139,71	3,89	3	10,71	8
Oreja de Mulo	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	26,00	26,00	0,00	0	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	32,00	32,00	0,00	0	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	15,00	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	27,50	-	-	9,17	50
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-20,00	-67
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-18,00	-25
MELÓN									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	15,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45,00	25,00	-20,00	-44	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	129,00	-	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20	-50,00	-56
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	46,00	40,00	-6,00	-13	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	19,00	13,00	-6,00	-32	-75,00	-85
Piel de Sapo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	20,12	13,50	-6,62	-33	-41,94	-76
Piel de Sapo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	30,00	-20,00	-40	-40,00	-57
Piel de Sapo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	18,00	-	-	-17,00	-49
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34,00	29,00	-5,00	-15	-14,00	-33
PEPINO									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,18	-	-	-	-	-
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	21,00	17,00	-4,00	-19	-47,00	-73
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	22,05	24,63	2,58	12	-45,30	-65

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 28	semana 29	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	50,00	23,50	-26,50	-53	-84,00	-78
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	24,24	12,08	-12,16	-50	-58,92	-83
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	25,18	14,69	-10,49	-42	-54,41	-79
Español	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	25,00	16,00	-9,00	-36	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	25,00	27,00	2,00	8	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	15,00	18,00	3,00	20	-67,00	-79
Hol. o de Almeria	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	0,21	-	-	-	-
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10	-30,13	-40
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	70,00	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	34,00	35,04	1,04	3	-21,94	-39
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	45,00	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	21,67	24,31	2,64	12	-33,65	-58
Italiano verde s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	32,00	28,00	-4,00	-13	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-14,00	-28
Italiano verde	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	25,00	0,00	0	-15,00	-38
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	38,00	41,00	3,00	8	-18,00	-31
Lamuyo rojo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	58,00	112,00	54,00	93	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	128,12	136,84	8,72	7	-1,24	-1
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	131,00	5,00	4	-13,00	-9
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	36,78	35,00	-1,78	-5	-22,28	-39
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	90,00	18,00	25	23,00	34
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	40,00	5,00	14	-20,00	-33
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	76,00	80,00	4,00	5	4,00	5
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-20,00	-40
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	5,00	11
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	47,00	42,00	-5,00	-11	23,00	121
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	25,45	28
REMOLACHA									
Azucarera	Tm.	CÁDIZ	E.A.I.	47,64	47,64	0,00	0	-5,96	-11
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	35,00	-	-	-	-
SANDÍA									
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	9,00	7,00	-2,00	-22	-34,00	-83
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	5,00	-	-	-17,98	-78
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-17	-	-
s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	8,00	8,00	0,00	0	-17,00	-68
Blanca	100 kg.	AL - LA CAÑADA	Alh.	10,00	7,00	-3,00	-30	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	8,00	6,50	-1,50	-19	-	-
Sin pepita	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	10,00	-	-	-	-	-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	16,00	15,00	-1,00	-6	-45,00	-75
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	31,00	31,00	0,00	0	-32,00	-51
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	27,00	-	-	-	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	35,70	25,66	-10,04	-28	-11,85	-32
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	83,20	94,83	11,63	14	30,51	47
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	70,00	92,50	22,50	32	38,52	71
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,00	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	44,14	41,16	-2,98	-7	-9,75	-19
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	41,05	25,78	-15,27	-37	-21,36	-45
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	36,00	-5,00	-12	-4,00	-10
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	20,00	25,00	5,00	25	-32,50	-57
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	35,00	19,00	-16,00	-46	-29,00	-60
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	21,68	29,72	8,04	37	-19,07	-39
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	29,12	23,51	-5,61	-19	-29,16	-55

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 28	semana 29	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	40,00	30,00	-10,00	-25	-10,00	-25
Liso s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	30,00	33,00	3,00	10	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	36,00	32,00	-4,00	-11	-22,00	-41
Liso s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	20,00	25,00	5,00	25	-3,00	-11
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-17	-10,10	-17
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	-	20,00	-	-	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	55,00	15,00	38	5,00	10
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	45,00	44,00	-1,00	-2	-12,00	-21
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	35,00	30,00	-5,00	-14	-15,00	-33
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	25,00	10,00	67	10,00	67
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	18,00	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	31,00	20,00	-11,00	-35	-33,00	-62
Pera	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	19,51	24,18	4,67	24	-30,79	-56
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	30,04	23,51	-6,53	-22	-34,76	-60
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	37,00	24,00	-13,00	-35	-25,00	-51
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	14,84	24,72	9,88	67	-29,64	-55
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	31,77	26,22	-5,55	-17	-30,74	-54
VERDE	100 kg.	SEVILLA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
ZANAHORIA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	43,00	43,00	0,00	0	-2,00	-4
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
CARDILLOS				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	50,00	52,00	2,00	4	-	-
TAPINES BLANCOS				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	30,00	10,00	50	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	44,00	43,00	-1,00	-2	-28,00	-39
RABANITA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40,00	-	-	-	-	-
LOMBARDA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	16,00	16,00	0,00	0	-	-
FLORES				---	---	---	---	---	---
CLAVEL				---	---	---	---	---	---
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	0,00	0
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	14,90	14,90	0,00	0	4,92	49
CRISANTEMO				---	---	---	---	---	---
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0	0,00	0
MINICLAVEL				---	---	---	---	---	---
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-1,00	-17
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	3,00	0,00	0	-1,00	-25
PANICULATA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	70,00	70,00	0,00	0	20,00	40
FRUTALES				---	---	---	---	---	---
AGUACATE				---	---	---	---	---	---
Hass	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	180,00	175,00	-5,00	-3	-	-
Picota	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	143,00	137,00	-6,00	-4	-	-
CIRUELA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	50,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	54,00	-81,00	-60	-	-
Golden Japan	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	45,00	-	-	-	-
MELOCOTÓN				---	---	---	---	---	---
Tardío	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	50,00	-	-	-	-	-
TEMPRANO Carne Amarilla	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	-	-	-	-	-
PERA				---	---	---	---	---	---
ERCOLINI	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	99,00	-9,00	-8	-	-
UVA DE MESA				---	---	---	---	---	---
Cardinal	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	158,00	-22,00	-12	-	-
Moscatel	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	225,00	-	-	-	-
HIGOS				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	135,00	-45,00	-25	-	-
CÍTRICOS				---	---	---	---	---	---

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 28	semana 29	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
LIMÓN									
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-	-
Verna s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	9,50	9,50	0,00	0	-	-
NARANJA									
s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,20	-	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	14,00	14,00	0,00	0	-21,00	-60
Valencia Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	15,00	15,00	0,00	0	-	-
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	69,00	65,00	-4,00	-6	-100,00	-61
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	78,00	78,00	0,00	0	-30,00	-28
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	78,13	78,13	0,00	0	-30,05	-28
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	114,00	112,00	-2,00	-2	-52,00	-32
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	114,00	112,00	-2,00	-2	-52,00	-32
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	114,19	112,38	-1,81	-2	-52,89	-32
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	194,00	194,00	0,00	0	-43,00	-18
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	192,32	-3,00	-2	-45,08	-19
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	192,32	189,31	-3,01	-2	-46,59	-20
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	176,50	176,50	0,00	0	-67,50	-28
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	188,00	191,00	3,00	2	-42,00	-18
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	180,00	180,00	0,00	0	-70,00	-28
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	192,32	189,31	-3,01	-2	-46,59	-20
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	192,50	191,25	-1,25	-1	-44,75	-19
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	202,80	199,80	-3,00	-1	-46,20	-19
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	172,00	172,00	0,00	0	-67,00	-28
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	185,00	183,00	-2,00	-1	-47,00	-20
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-40,00	-17
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	170,00	170,00	0,00	0	-70,00	-29
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	187,81	186,31	-1,50	-1	-45,08	-19
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	184,00	182,00	-2,00	-1	-49,00	-21
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	187,65	185,55	-2,10	-1	-48,85	-21
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	188,00	191,00	3,00	2	-42,00	-18
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	187,81	186,31	-1,50	-1	-45,08	-19
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	185,00	182,00	-3,00	-2	-46,00	-20
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	183,30	180,30	-3,00	-2	-48,08	-21
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	167,00	167,00	0,00	0	-70,00	-30
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	185,00	182,00	-3,00	-2	-46,00	-20
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-50,00	-24
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	183,30	180,30	-3,00	-2	-48,08	-21
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	181,50	180,75	-0,75	0	-44,25	-20
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	176,69	176,69	0,00	0	-44,79	-20
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	187,81	186,31	-1,50	-1	-45,08	-19
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,90	5,90	0,00	0	-0,50	-8
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,50	6,50	0,00	0	-0,45	-6
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,82	8,82	0,00	0	-0,58	-6
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,21	1,21	0,00	0	-0,24	-17
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,20	1,20	0,00	0	-0,25	-17
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,08	2,08	0,00	0	-0,37	-15

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 28	semana 29	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
AÑOJOS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	177,00	-3,00	-2	-2,50	-1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	199,50	199,50	0,00	0	-3,50	-2
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	217,00	217,00	0,00	0	-	-
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	171,00	171,00	0,00	0	-15,00	-8
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	169,00	170,50	1,50	1	-2,00	-1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	15,00	10
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-	-
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-1,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	157,00	-3,00	-2	-1,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	15,00	9
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	159,00	159,00	0,00	0	-15,00	-9
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	148,00	148,00	0,00	0	-10,75	-7
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	182,00	-3,00	-2	-9,20	-5
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	231,50	226,50	-5,00	-2	16,50	8
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	231,00	238,00	7,00	3	52,00	28
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	170,52	170,50	-0,02	-0	-4,50	-3
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	20,00	11
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	0,44	0
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	177,00	-3,00	-2	18,00	11
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	220,00	5,00	2	15,00	7
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	195,00	207,00	12,00	6	69,00	50
TOROS				—	—	—	—	—	—
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	116,00	116,00	0,00	0	38,00	49
VACAS				—	—	—	—	—	—
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	100,00	98,00	-2,00	-2	-21,90	-18
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	97,00	97,00	0,00	0	-3,00	-3
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	80,00	80,00	0,00	0	-35,00	-30
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	100,00	98,00	-2,00	-2	-21,50	-18
BOVINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
TERNEROS/AS				—	—	—	—	—	—
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	205,00	202,00	-3,00	-1	10,80	6
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,80	200,00	-4,80	-2	-10,00	-5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	223,50	223,50	0,00	0	38,50	21
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	152,50	152,50	0,00	0	28,50	23
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	635,00	635,00	0,00	0	245,00	63
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,00	200,00	-4,00	-2	35,00	21
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	425,00	425,00	0,00	0	40,00	10
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	198,00	-5,00	-2	34,50	21
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	177,50	177,50	0,00	0	28,75	19
VACAS				—	—	—	—	—	—
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.313,00	0,00	0	138,00	12
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.253,00	0,00	0	138,00	12
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	140,00	18
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	-300,00	-32
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	80,00	9
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	580,00	580,00	0,00	0	-300,00	-34
AÑOJAS				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	191,00	190,00	-1,00	-1	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	191,00	190,00	-1,00	-1	-	-
NOVILLAS				—	—	—	—	—	—
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.626,00	1.593,00	-33,00	-2	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.561,00	1.528,00	-33,00	-2	-57,00	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 28	semana 29	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	795,00	0,00	0	-55,00	-6
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	730,00	735,00	5,00	1	-50,00	-6
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	1.340,00	838
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.475,00	1.475,00	0,00	0	1.301,00	748
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.450,00	1.450,00	0,00	0	-550,00	-28
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	1.392,00	881
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	400,00	420,00	20,00	5	-137,00	-25
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	463,33	470,00	6,67	1	-130,00	-22
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	427,78	444,44	16,66	4	-72,23	-14
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	266,67	266,67	0,00	0	-46,66	-15
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	168,00	180,00	12,00	7	-20,00	-10
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	284,00	282,00	-2,00	-1	-20,00	-7
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	350,00	350,00	0,00	0	-150,00	-30
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	265,00	263,00	-2,00	-1	-10,00	-4
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	37,00	37,00	0,00	0	-0,25	-1
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	32,00	32,00	0,00	0	2,50	8
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	34,00	34,00	0,00	0	-0,50	-1
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	286,00	284,00	-2,00	-1	-15,00	-5
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	320,63	351,00	30,37	9	-104,00	-23
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	209,00	207,00	-2,00	-1	-1,00	0
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	250,00	260,00	10,00	4	-40,00	-13
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	262,50	263,75	1,25	0	-37,50	-12
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	24,04	24,04	0,00	0	-4,01	-14
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	230,00	30,00	15	-30,00	-12
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	225,00	222,75	-2,25	-1	7,75	4
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	1,50	8
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	402,40	405,20	2,80	1	-34,80	-8
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	307,69	350,00	42,31	14	-53,85	-13
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	469,00	484,00	15,00	3	-21,00	-4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	269,20	273,03	3,83	1	8,32	3
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	250,00	265,79	15,79	6	-57,89	-18
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	367,00	382,00	15,00	4	-15,00	-4
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	224,00	230,00	6,00	3	-34,00	-13
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	222,00	236,00	14,00	6	-42,00	-15
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	283,00	298,00	15,00	5	-15,00	-5
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	13,00	18
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	11,00	17
BORRAS									
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-21,00	-32
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-12,00	-17
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-21,00	-32
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-19,00	-35
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54,09	54,00	-0,09	-0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 28	semana 29	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	113,00	112,00	-1,00	-1	1,00	1
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	128,60	128,60	0,00	0	12,50	11
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	136,00	136,00	0,00	0	10,00	8
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	130,50	132,00	1,50	1	7,50	6
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	127,00	129,00	2,00	2	4,00	3
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	11,00	9
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	130,50	132,00	1,50	1	7,50	6
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	128,60	128,60	0,00	0	12,50	11
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	134,00	134,00	0,00	0	11,00	9
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	130,50	132,00	1,50	1	7,50	6
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	172,00	172,00	0,00	0	14,00	9
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,33	1,33	0,00	0	-	-
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	120,50	125,50	5,00	4	-7,50	-6
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	118,25	121,25	3,00	3	-12,50	-9
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	13,82	15,33	1,51	11	-0,60	-4
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,46	-	-	-	-	-
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,86	-	-	-	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	-	-	-	-	-
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	62,00	62,00	0,00	0	-18,00	-23
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8,50	-	-	-	-	-
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	31,83	33,33	1,50	5	4,83	17
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	39,00	40,00	1,00	3	8,00	25
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-40,00	-20
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	167,50	175,00	7,50	4	-5,00	-3
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	195,00	205,00	10,00	5	-	-
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	64,50	73,50	9,00	14	-111,50	-60
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	172,46	183,89	11,43	7	15,41	9
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,66	0,76	0,10	15	-	-
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	15,03	15,63	0,60	4	0,00	0
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,50	-	-	-	-	-
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	190,00	190,00	0,00	0	-6,00	-3
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,36	1,39	0,03	2	0,12	9
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,68	0,68	0,00	0	-0,07	-9
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,28	1,31	0,03	2	0,18	16
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,58	0,60	0,02	3	-0,03	-5
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,10	1,12	0,02	2	0,23	26
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,46	0,48	0,02	4	0,00	0
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,66	1,69	0,03	2	0,11	7
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,97	0,98	0,01	1	-0,02	-2
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	58,25	0,00	0	-0,75	-1
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,75	33,75	0,00	0	-9,25	-22
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-5,40	-14
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	98,50	103,00	4,50	5	-9,00	-8
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	147,00	157,00	10,00	7	-13,00	-8
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	110,00	110,00	0,00	0	32,00	41
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	10,00	5

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					13/7	14/7	15/7	16/7	17/7
		O TIPO							
LIMON	Alicante	-	I	1-3	45,11	-	45,11	-	45,11
	Murcia	-	I	1-3	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
NARANJA	Alicante	Valencia Late	I	2-4	44,14	44,14	44,14	44,14	44,14
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	39,21	38,98	39,26	39,50	-
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	98,00	98,00	98,00	-	-
UVA DE MESA	Murcia	Sultanina-thomson seedless	I	-	135,63	135,63	135,63	135,63	135,63
CEREZA	Zaragoza	-	I	22y+	179,76	184,22	195,24	201,64	-
CIRUELA	Murcia	Santa Rosa	I	40y+	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
MELOCOTÓN	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	70,22	70,38	71,08	70,91	-
	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	75,12	75,12	75,12	75,12	75,12
NECTARINA	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	72,55	71,72	70,60	71,45	-
	Lleida	Carne blanca	I	A/B	65,79	64,00	65,54	63,89	-
	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
BERENJENA	Almería	-	I	-	30,83	-	26,59	-	25,13
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	25,00	-	25,71	-	27,14
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	151,45	151,30	147,38	150,69	151,50
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	24,15	24,51	24,51	24,76	25,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	74,64	-	73,74	-	70,01
MELON	Almería	Amarillo	I	-	40,70	-	-	-	-
	Murcia	Amarillo	I	-	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
	Murcia	Globo Galia	I	-	31,50	31,50	31,50	31,50	31,50
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	29,41	26,98	24,09	-	23,48
PIMIENTO	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00
SANDIA	Almería	Con pepita	I	-	-	-	16,00	-	-
	Valencia	Con pepita	I	-	19,70	19,70	19,70	19,70	19,70
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	30,90	29,61	30,86	28,38
	Almería	Redondo	I	57-82	38,82	37,12	35,43	33,09	33,44
	Granada	Cereza	I	-	178,70	178,57	173,50	173,50	-
	Murcia	Redondo	I	57-82	47,54	47,54	47,54	47,54	47,54
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	51,50	51,50	51,50	51,50	51,50

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **Las cotizaciones de los cereales de los principales mercados mundiales continuaron sin registrar una tendencia clara.**
- **Los cultivos extensivos se mantienen estables una semana más.**
- **Avivamiento del mercado de la patata esta semana, el análisis de campaña no es positivo y hay que y tomar medidas estructurales.**
- **Poco movimiento en el sector hortícola, la mayoría de los productores y comercializadoras han colgado el cartel de cerrado.**
- **En los mercados hay mucha fruta de verano, la demanda responde ante la gran variedad de oferta.**
- **Solo se comercializa naranja con contrato anual, la mayoría se encuentra almacenada en cámara pues no hay demanda y el precio es muy bajo.**
- **Parece que las cantidades que irán a almacenamiento privado son poco significativas y es insuficiente para impulsar el precio del aceite de oliva.**
- **Mercado del mosto y el vino sin movimiento. A la espera de la próxima vendimia.**

CEREALES

De invierno: En su informe del mes de julio, el Departamento Americano de Agricultura (USDA) ha revisado al alza en 8,87 millones de toneladas su previsión anterior sobre producción mundial de cereales secundarios 2009/10. En total se espera una cosecha de 1.083,37 millones de toneladas. Estados Unidos, con 327,77 millones de toneladas, es el único país donde se han elevado las perspectivas de producción (8,57 millones de toneladas más).

Los profesionales europeos han estimado la campaña 2008/09 en 309,4 millones de toneladas. Para la presente campaña de comercialización 2009/10 prevén una disminución hasta los 281,3 millones de toneladas, provocada por una disminución de la superficie sembrada y una previsión de rendimientos más baja. De cara a la siguiente campaña, no descartan que la producción se reduzca aún más debido a los bajos precios que se están pagando, que podrían llevar a los agricultores a cambiar sus intenciones de siembra para el otoño. Esa nueva caída de la cosecha podría tener repercusiones en las existencias futuras.

Las cotizaciones de los cereales de los principales mercados mundiales continuaron sin registrar una tendencia clara durante la semana pasada. La subida de las cotizaciones del trigo en la bolsa norteamericana podría responder a la demora de la cosecha en el país a causa de las lluvias. En los mercados europeos se produjeron altibajos en el precio del trigo, aunque predominaron los recortes.

Los principales mercados nacionales tampoco registraron una tendencia clara en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada. En la lonja de Ciudad Real y en la de Extremadura predominaron los recortes de precios, mientras que en la lonja del Ebro (Zaragoza) y Salamanca, las repeticiones.

Esta semana se observa, en nuestra Comunidad, una clara tendencia a la baja de los cereales y aunque los descensos no son muy pronunciados, el 1% en la avena común, la cebada caballar y en los trigos en la provincia de Cádiz, el resto de los productos se mantienen estancados y con diferencial negativo respecto a los precios del año pasado, 32% de media en la avena, 30% en la cebada, 35% en el trigo blando y 39% en el trigo duro.

De primavera: En la Bolsa de Chicago el precio del maíz se orientó a la baja, entre otros motivos, por la noticia de que China vendería 2 millones de toneladas de sus reservas. También contribuyeron a esta caída las previsiones sobre altos rendimientos de la cosecha de maíz en Estados Unidos para esta campaña.

En una semana se publicará en el Diario Oficial de la UE el reglamento por el que se abren las licitaciones para la importación en España de maíz y sorgo procedente de países terceros con arancel reducido. Del cupo de 2 millones de toneladas de maíz y 300.000 toneladas de sorgo que debe importar España cada año en virtud de un acuerdo consolidado en la OMC (Organización Mundial del Comercio) se deducirán las cantidades importadas hasta el momento con derecho pleno (unas 150.000 toneladas de maíz y un volumen muy poco significativo de sorgo). Las licitaciones comenzarán una vez publicado el reglamento y se estudiarán en el Comité de Gestión cada dos semanas. El primero está convocado para el próximo 6 de agosto. La intención de Bruselas es que, a partir del año que viene, se abran las licitaciones desde principios de año. España, aunque considera necesario el contingente para abastecer el mercado nacional, deficitario en cereales, estimaba más oportuno abrir el período de licitaciones para la reducción del arancel más adelante, con el fin de que la mercancía que pueda llegar de países terceros no presione en el mercado justo cuando se está comercializando la nacional.

En Andalucía las cotizaciones del maíz apenas se mueven. La actividad en el mercado es escasa y en los últimos días se ha limitado prácticamente a compras por parte de los fabricantes de alimentos para el ganado. El maíz nacional también baja en Sevilla un 2%, manteniendo un diferencial negativo respecto al año pasado superior al 16%.

LEGUMINOSAS

Esta semana se recogen datos del garbanzo blanco lechoso de Cádiz que cotiza a 76,25 €/100 kg, que ha sido su cotización desde finales de junio. Lo mismo le ocurre al haba pienso de Cádiz, que en este caso registra un precio de 56,50€/100 kg.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El girasol para molturación también repite precio esta semana cotizándose en el mercado de Sevilla a 33'05 €/100 kg.

CULTIVOS FORRAJEROS

Este mercado también permanece tranquilo y sólo registra precios la alfalfa tanto empacada en Iznalloz, como el heno en Cádiz y la Vega de Granada a una media de 132'33€/Tn. Variando desde 84 a 163 €/Tn. La baja demanda no moviliza el mercado y los precios se repiten desde hace un mes.

TUBÉRCULOS

La patata media estación ha mejorado su cotización ligeramente en Cádiz, subiendo un 8% en Chipiona. El resto de mercados repiten el precio de la pasada semana, lo que supone que el precio actual está a menos de la mitad de la del año pasado.

(ASONAL), asociación integrada en FEPEX, se reunió la pasada semana en Madrid, para analizar las previsiones de campaña de verano y otoño, concluyendo que las perspectivas no son positivas, situación de bajos precios, que ya se está viviendo, se espera un incremento de la cosecha de verano y otoño de entre el 12% y el 15%, lo que supondrá un aumento de producción de 250.000 toneladas respecto a la campaña anterior. Se espera también un aumento de la producción en Europa; especialmente en Francia, Reino Unido, Holanda y Bélgica, mientras que se prevé que Alemania mantenga volúmenes similares a las del año pasado.

El sector agrupado en ASONAL hizo también balance de la campaña de patata temprana, centrada en el sur de España, principalmente en Andalucía y Murcia y que ha concluido ya, considerando que ha sido una campaña negativa con precios bajos. Las razones han sido el acortamiento de la campaña por retraso en las primeras producciones y las importantes existencias de patata de conservación en el norte de Europa, lo que ha provocado momentos de sobreoferta. Al principio de la campaña los precios fueron de 30 céntimos el kilo de patata, bajando a 11 céntimos kilo al final de la campaña, mientras que el coste del cultivo de esta producción temprana se sitúa en los 18 céntimos kilo.

Según ASONAL, en España tenemos un déficit estructural en el sector de patata, pues a pesar de que la producción anual está por debajo del consumo, la oferta de la producción se concentra en los periodos de recolección y por consiguiente no se adecua a la demanda del mercado, lo que provoca caídas de precios, que se alternan con periodos de grandes importaciones de patata del exterior, principalmente en invierno, por no hacer conservación de producto nacional con los criterios de calidad que determina el mercado. Por ello, ASONAL propone la constitución de una mesa de concertación sectorial que aborde con seriedad y rigor los problemas estructurales y coyunturales, en la que puedan participar las organizaciones agrarias, Cooperativas Agroalimentarias y las tres asociaciones de patata integradas en FEPEX: ASONAL, CIPP y ASOCIAFRUIT.

La patata es la principal hortaliza importada por España. De enero a abril de 2009 se importaron 383.633 toneladas, un 6% más que en el mismo periodo del año anterior. El valor de la importación fue de 84,6 millones de euros (+2%). La exportación española de enero a abril de 2009 se situó en 47.557 toneladas (-25%) por un valor de 14,3 millones de euros (-24%). La Asociación Nacional de Producción y Comercio de Frutos y Patatas (ASONAL) es una de las tres asociaciones que junto con el Club Ibérico de Profesionales de la Patata (CIPP) la Asociación de Productores-Exportadores de Frutas y Hortalizas e Industrias Afines (ASOCIAFRUIT) están integradas en FEPEX y constituyen el Comité de Patata.

HORTALIZAS

Al igual que en semanas anteriores, continúa en general las bajas cotizaciones a pesar de la escasa oferta que llega al mercado. La mayor parte de las centrales hortofrutícolas han cesado su actividad y están cerradas por el descenso del personal, sólo algunas siguen funcionando para dar servicio tanto a los agricultores que aún mantienen algo de producción, como a sus propios clientes.

Los **tomates** bajan en Almería, todos los tipos y suben en Granada. En cuanto a los **pimientos** no se disponen de todas las variedades habituales, pero las que se comercializa, Italiano verde y Lamuyo rojo mejora su cotización esta semana.

El **pepino** baja en general todos los tipos y en todos los mercados. También lo hacen **melones** y **sandías** que aunque está finalizando la campaña la gran oferta disponible no es absorbida por el mercado. La **judía verde** también baja de forma generalizada, en cambio las **berejenas** y los **calabacines** sí mejoran las posiciones registradas la semana pasada en la tabla de precios.

En cuanto al **ajo**, ya llevamos un mes desde que se inició la campaña y se registran bajadas del ajo chino, cuando partimos de un año que tenemos menos existencias en cámaras frigoríficas que el año anterior y hay menos ajo de origen argentino en los mercados. Esta bajada la podemos explicar por la concentración de oferta en pocos días, todas dirigidas a la U.E.. Esto ha propiciado igualmente que los precios para el ajo blanco y morado se hallan parado con escasas operaciones de venta y por lo tanto bajada de los mismos.

La Feria Internacional del Ajo, FIDA, que se celebra en Las Pedroñeras (Cuenca) del 31 de julio al 3 de agosto, es un marco inmejorable para que las empresas relacionadas con el sector del ajo se promocionen, conozcan y den a conocer las últimas novedades y establezcan contactos de interés, Es la cita anual para estar al día, para intercambiar experiencias y para disfrutar de otras actividades programadas en el evento, como son: la Ruta del Tapeo, el primer Concurso Nacional de Cocina Ajo Morado, la Artesanía del ajo, o el Certamen Rock Stars Sol de Acero

FLORES

Tampoco esta semana registran movimientos en los precios de las flores, así en las tablas aparecen los mismos precios desde principios de mayo. Para todos los productos estos son unas buenas cotizaciones, salvo para el miniclavel que en estos momentos está un 1% por debajo de la cotización del año pasado.

Las exportaciones españolas de flores y plantas vivas cayeron un 10 % de enero a abril de 2009, frente al mismo periodo del año pasado y contabilizaron 95,5 millones de euros, mientras que las importaciones se redujeron un 15 % hasta alcanzar los 64,7 millones de euros. La Federación Española de Productores y Exportadores de Frutas, Hortalizas y Plantas Vivas (Fepex), ha señalado que la exportación de planta viva, que hasta 2008 había registrado incrementos significativos, cayó un 7 % y totalizó 79,3 millones de euros, de los que 43,2 millones correspondieron a plantas de exterior (-4 %) y 17,6 millones de euros correspondieron a plantas de interior (+1 %). La exportación de flor cortada hasta abril descendió un 24 % y se redujo hasta 12,8 millones de euros. Respecto a las importaciones, la caída se ha debido básicamente a la disminución en las compras de plantas vivas, con un 20 %, por valor de 33 millones de euros. Las importaciones de flor cortada, por su parte, han descendido un 6 % hasta 23 millones de euros.

FRUTALES

Sólo se comercializa aguacate hass a 175€/100kg, lo que significa que ha bajado un 3% esta semana. En cuanto a la cereza sólo se registran precios de picotas a 137€/100kg. Las ciruelas se comercializan en Sevilla y Málaga a 50€/100kg y en cuanto a las peras, uva de mesa e higos, ha experimentado pesqueños descensos debido a la mayor cantidad de productos ofertados.

CITRICOS

Continúa la tónica de ventas iniciada hace varias semanas para los dos cítricos, naranja y limón, que permanecen aun comercializándose en nuestra región. La demanda continúa estancada en niveles mínimos y los precios pagados son bajos. Según la información recabada del sector, el mercado nacional mantiene un nivel de consumo de naranja bajo pero estabilizado, mientras que en el mercado de exportación, existe un estancamiento total de compras de naranja procedentes de nuestra región. Esta falta de demanda exterior está causada en parte por las importaciones de naranja procedentes de terceros países que, a pesar de registrar precios más elevados que los de Valencia late, ofertan variedades más apreciadas por el comprador de naranja para consumo en fresco.

Para estas mismas fechas de años precedentes, había finalización la campaña de la variedad de naranja late. En cambio en la actualidad se ha recogido prácticamente toda la fruta, pero ésta se encuentra almacenada en cámaras frigoríficas. El almacenamiento viene impuesto por los bajos precios, aunque se trata de una solución a corto-medio plazo, de mes a mes y medio sin que existan mermas importantes en su calidad organoléptica. Las escasas operaciones comerciales realizadas durante estas semanas han sido los suministros de fruta durante todo el año, siendo los precios de estas ventas prefijados a la firma de dichos contratos, luego no son representativos del precio actual del mercado.

La coyuntura de mercado para las variedades de limón que continúan recolectándose en nuestra comunidad, permanece estable y sin variaciones apreciables respecto a las semanas precedentes. Se mantiene un bajo nivel de demanda. Los productores de limón de la Axarquía malagueña, comenzaron con los riegos estivales en San Juan, 24 de junio, siendo ya apreciables los efectos de estos aportes de agua, al registrarse caídas apreciables de frutos. En cuanto al mercado exterior: la oferta española es dominante. El avance de la madurez y las altas temperaturas comienzan a provocar algunos problemas de calidad lo que hace que haya diferenciación de precios por calidad para el verna aunque en cualquier caso hay una fuerte resistencia por el mercado a subir precio.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol:

Nuevo descenso del precio del aceite de girasol, esta semana ha bajado 6 puntos fijándose la nueva cotización en 65 €/100kg, esto representa un descenso porcentual del 61% con respecto al precio del año pasado

Aceite de oliva:

Repetición de precios en los aceites de orujo crudo en ambas categorías, si bien, a finales de semana se notaba cierta tendencia a ceder en precio sobre todo en los crudos de mayor acidez por los que se querían pagar del orden de las 125 Ptas./Kg. Los refinados de oliva han cotizado durante los primeros días de la semana a 190 Ptas./Kg., repitiendo los precios de la semana anterior. A partir del miércoles la oferta ha ido cediendo en precio si los refinadores querían vender, ya que la pequeña bajada ha ido paralela con el aprecio de la posible bajada en los crudos.

Al estar prácticamente ausente la demanda, los precios de los aceites de oliva en general se han ido resintiendo y han marcado una tendencia a la baja, cotizándose los vírgenes a 315 Ptas./kg. los finos-botella a 310 Ptas./Kg. y los lampantes se han pagado a 300 Ptas./Kg.

El viernes de esta semana termina el plazo de presentación de ofertas, para acudir a la segunda licitación para demandar la ayuda al almacenamiento. Las centrales Sindicales y las asociaciones de fabricantes y cooperativas, esperan conseguir en total entre la primera y segunda licitación alrededor de 25.000 TM. Si esta cantidad se hiciera realidad sería poco significativa para que los precios dieran el tirón definitivo hacia arriba. No obstante las salidas están siendo muy fuertes y los kilos para el enlace de campaña van a resultar muy ajustados, por lo que a finales de octubre-primeros de noviembre se podría tener una subida de precios. Los aceites de oliva refinado bajan unas 5 Ptas. por kilo al hacerlo los lampantes.

Mosto, vinagre y vino: Una semana más, no se registran movimientos en estos productos, en ninguno de los mercados representativos de Cádiz, Córdoba y Huelva, en estos momentos los productores se encuentran preparando la próxima vendimia por lo que el mercado está muy tranquilo.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- **Aprobada en la UE, a pesar del rechazo de las Organizaciones Agrarias, la importación de 20.000 Tm de carne de vacuno de EEUU durante 3 años y a partir de entonces de 45.000 Tm sin aranceles.**
- **En bovino para sacrificio una semana más la repetición de precios para añojos es la tónica dominante en la semana.**
- **Tendencia al alza en los cabritos para sacrificio salvo en Cádiz donde bajan ligeramente. En relación al año pasado en este ganado se está pagando entre un 4% y un 25% menos que entonces.**
- **Tras meses de estabilidad de precios en el mercado del ovino para sacrificio tanto en los mercados nacionales como en Andalucía, se consolidan esta semana las subidas que se vienen anotando desde hace unas cuantas debido a la escasez de existencias y aumento de la demanda.**
- **En los mercados europeos del Norte de Europa, las cotizaciones de los cerdos para sacrificio son bastante inferiores a las de hace un año. España está sufriendo la presión de los mismos por lo que esta semana se ha acordado reducir la actividad parando un día a la semana para reducir la producción ante la casi total paralización de las exportaciones.**
- **El día 20 de este mes se ha firmado en la sede del MARM el acuerdo sobre los contratos homologados de la leche.**
- **Para Andalucía, subidas tanto en Granada como en Sevilla en los precios de la carne de pollo y sin variación para gallinas pesadas y pavos.**
- **Subidas en los precios de los huevos para todas las clases y en todos los mercados.**

BOVINO

Aprobada en la UE, a pesar del rechazo de las Organizaciones Agrarias, la importación de 20.000 TM de carne de vacuno de EEUU durante 3 años y a partir de entonces de 45.000 TM sin aranceles.

En bovino para sacrificio una semana más la repetición de precios para añojos es la tónica dominante en la semana. En terneros las cotizaciones bajan en Cádiz y Córdoba y se mantienen o suben en el resto de las provincias. Con relación al año pasado en estas mismas fechas se observa que los añojos y vacas se están pagando a menor precio que entonces mientras que por las terneras se paga algo más en general.

El precio del ganado para vida no registra variaciones significativas y se mantiene en niveles similares a semanas anteriores sobre todo para las vacas pagándose entre un 25% y un 63% más que en 2008 según tipo de animal, mercado, destino, etc. siendo escasas las operaciones cerradas a precios inferiores a los de entonces.

CAPRINO

Tendencia al alza en los cabritos para sacrificio salvo en Cádiz donde bajan ligeramente. Con relación al año pasado este ganado se está pagando entre un 4% y un 25% menos que entonces.

El mercado de los animales para vida no experimenta cambios esta semana.

OVINO

Tras meses de estabilidad de precios en el mercado del ovino para sacrificio tanto en los mercados nacionales como en Andalucía, se consolidan esta semana las subidas que se vienen anotando desde hace unas cuantas, debido a la escasez de existencias y aumento de la demanda. Tan solo bajan ligeramente los precios en la provincia de Cádiz. De todas formas las cotizaciones para los corderos continúan estando entre un 5% y un 18% por debajo de las del año pasado.

En ovino para vida la estabilidad ha prevalecido durante toda la semana.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercados europeos.**

Esta semana, menos en Mercolleida donde el precio de esta semana ha sido igual al de hace un año, en el resto de los mercados europeos las cotizaciones de los cerdos para sacrificio son bastante inferiores a las de hace un año. El precio alemán y el holandés son ahora 21 céntimos inferiores a los de hace un año, los belgas 17 céntimos menores y los franceses 15,8 céntimos menos. España está sufriendo la presión de los mataderos del Norte de Europa por lo que esta semana se ha acordado reducir la actividad parando un día a la semana para reducir la producción ante la casi total paralización de las exportaciones.

Mercado en Andalucía.

Se mantiene la tendencia al alza de las cotizaciones de ganado porcino para sacrificio con incrementos variables según mercado. Con relación al año pasado las cotizaciones están por encima de las pagadas entonces salvo para el ganado Ibérico por el que se paga entre un 4% y un 9% menos que en 2008.

En cuanto al ganado para vida, cabe señalar que esta semana también se han producido subidas de precios, debido posiblemente a la menor disponibilidad de lechones.

En cuanto al porcino ibérico continúa su recuperación y aumenta la demanda de lechones y, al igual que semanas anteriores, sobre todo de primales aptos para la montanera.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Leche: El día 20 de este mes se ha firmado en la sede del MARM el acuerdo sobre los contratos homologados de la leche. El mismo ha sido ratificado por las Organizaciones Agrarias ASAJA y UPA, las Cooperativas Agroalimentarias, la Federación Nacional de Industrias Lácteas (Fenil) y las asociaciones de la distribución ASEDAS, ANGED y ACES.

No han suscrito el acuerdo ni COAG ni el Sindicato Labriego Galego. COAG no lo ha suscrito porque en él no se plantea ningún tipo de precios. El SLG no lo ha firmado porque no garantiza un precio mínimo para el ganadero que cubra sus costes de producción, hablándose en el documento firmado solo de precios medios.

El acuerdo establece que industrias y cooperativas se comprometen a generalizar el sistema de contratos homologados para el pago de la leche recogida en las explotaciones. Para la determinación de los precios se tiene que establecer un sistema que tenga en cuenta los precios medios practicados en otros estados de la Unión Europea. La distribución por su parte se compromete a utilizar todos los mecanismos a su alcance para garantizar la calidad y la trazabilidad de la leche realizando todos los controles necesarios para ello. Además señalará de forma destacada la leche de procedencia española. La Administración por su parte intensificará los controles de calidad.

Por otra parte el día 14 hubo ante la sede del Parlamento Europeo una manifestación organizada por la Coordinación Europea Vía Campesina y la Federación Láctea Europea de once países de la UE, EMB, para protestar por la liberalización del sector lácteo.

Otra noticia de la semana sobre este sector se refiere a la reunión mantenida en Valsain (Segovia) entre una Delegación española y otra alemana para colaborar en la búsqueda de soluciones a la crisis láctea y preparar el desarrollo del sector más allá del 2013.

Mercados: En Andalucía se mantienen una semana más los precios tanto en Córdoba como en Cádiz siendo considerablemente inferiores a los del año 2008 en las mismas fechas.

Pollo: Para Andalucía, subidas tanto en Granada como en Sevilla en los precios de la carne de pollo y sin variación para gallinas pesadas y pavos.

Huevos: Subidas en los precios de los huevos para todas las clases y en todos los mercados.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

El Seguro de Cultivos Protegidos Cubrirá Daños por Bajadas Anormales de la Temperatura

Hasta el 30 de septiembre los agricultores andaluces podrán contratar la póliza del seguro para cultivos protegidos del Plan 2009, que incluye como novedad la cobertura de daños causados por el descenso anormal de la temperatura. Se beneficiarán de esta cláusula los cultivos de berenjena, calabacín, judía verde, pepino, pimiento y tomate, de acuerdo con la propuesta del grupo de trabajo de cultivos protegidos en el seno de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía.

El período de cobertura abarca desde el 1 de noviembre del año de la contratación hasta el 15 de marzo del año siguiente. Esta garantía se puede contratar de forma opcional, suscribiendo las opciones específicas para este riesgo. Tiene una franquicia absoluta del 20% y para los daños excepcionales se tendrá en cuenta que individualmente deben ser superiores al 10% de la producción real esperada.

Entre otras novedades destacan, junto con la ampliación de la cobertura, el incremento en un 20% del capital asegurado para el riesgo de helada, pasando del 80% al 100% del valor de la producción, y la inclusión de por daños ocasionados en los cultivos por la fauna silvestre. En este caso se garantizan los daños tanto en la producción como en la plantación en el caso de cultivos leñosos. De igual modo se cubren los daños provocados en las estructuras del invernadero, conocidos como "los gastos del salvamento", cubriéndose los costes del material y la mano de obra necesaria para la reconstrucción de las mismas.

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.

- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una “ Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora”. El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades serán objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de “ red de seguridad “ de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la “ caja verde “ fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.

- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están

interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009
ALMERÍA							
ALTO ALMANZORA							
ALTO ANDARAX							
BAJO ALMANZORA							
CAMPO DE DALÍAS							
CAMPO NIJAS O BAJO ANDARAX							
CAMPO TABERNAS							
LOS VÉLEZ							
RÍO NACIMIENTO							
CÁDIZ							
DE LA JANDA							
CAMPINA DE CÁDIZ							
SIERRA DE CÁDIZ							
CAMPO DE GIBRALTAR							
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ							
CÓRDOBA							
PEDROCHES							
LA SIERRA							
CAMPINA BAJA							
CAMPINA ALTA							
LAS COLONIAS							
PENIBÉTICA							
GRANADA							
HUESCAR							
CASTRIL, HUESCAR							
PUEBLA DE DON FADRIQUE							
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE							
GUADIX							
BAZA							
ALHAMA							
DE LA VEGA							
IZNALLOZ							
LA COSTA							
LAS ALPUJARRAS							
MONTEFRIO							
VALLE DE LECRIN							
HUELVA							
SIERRA							
ANDEVALO OCCIDENTAL							
ANDEVALO ORIENTAL							
CONDADO LITORAL							
COSTA							
CONDADO CAMPINA							
JAÉN							
CAMPINA DEL NORTE							
CAMPINA DEL SUR							
EL CONDADO							
LA LOMA							
MAGINA							
SIERRA DE CAZORLA							
SIERRA DE SEGURA							
SIERRA MORENA							
SIERRA SUR							
MÁLAGA							
SERRANÍA DE RONDA							
NORTE O ANTEQUERA							
CENTRO SUR O GUADALORCE							
VÉLEZ MÁLAGA							
SEVILLA							
DE ESTEPA							
LA SIERRA NORTE							
LA CAMPINA							
LA SIERRA SUR							
LAS MARISMAS							

Leyenda:

	Por encima de la media.
	Entre la media y sequía leve.
	Con sequía leve.
	Con sequía extrema.

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA****Del 9 al 15 de julio de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga.**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta de las especies: Erizo negro, y Erizo común, Corruco y Vieira en todas las zonas de producción de moluscos de la provincia, por veda de dichas especies. En el caso de la Vieira hay, además contaminación por toxinas en algunas zonas. En el caso del Corruco, se encuentra fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación.
- Se autoriza la captura y venta de las especies Chirla, Coquina, Concha Fina, Búsano, Cañailla, Bolo, y Anémona de mar u ortiguilla
- Se autoriza la captura y venta de Almeja Chocha en toda la provincia excepto en el sector 30 (Marbella), por contaminación con toxinas.
- Se autoriza la extracción de mejillón, por las empresas autorizadas, en las zonas de producción siguiente 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez).

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo, y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

Durante el mes de julio se encuentran en veda las especies Erizo negro y común, Corruco y Vieira, según la Orden de 25 de Marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asimismo, se da por finalizada la veda para el pulpo, establecida por la Resolución de 25 de marzo de 2009, que ha tenido lugar durante los meses de mayo-junio.

3. Tramitación de ayudas

Continúa abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural de modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013 y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

Especial mención a la tramitación de las ayudas correspondientes a las paradas biológicas de cerco y arrastre, así como a la indemnización por causas imprevisibles (marea roja) en el caso del marisqueo.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca ha prohibido la captura y comercialización de todas las especies de moluscos bivalvos en Punta Umbría, en la zona exterior del dique Juan Carlos I, desde el cruce de la playa de La Bota hasta la Punta del Picacho, excluida la ría de Huelva, y en Matalascañas, en la zona comprendida entre Torre del Loro y final de la playa de Matalascañas (empalizada coto), al haberse detectado altos niveles de toxinas DSP, sustancia perjudicial para su consumo, que generan los propios bivalvos de forma natural cuando consumen un determinado tipo de microalga.
Igualmente se ha prohibido la captura de coquinas en Mazagón, en la zona comprendida entre el Picacho y Torre del Loro, también por presencia de toxinas DSP. Respecto al resto del litoral, se encuentra cerrado al marisqueo la desembocadura del Piedras y la Zona Marítima de Doñana para la coquina.
Asimismo, la Delegación Provincial ha prohibido la captura y comercialización de todas las especies de moluscos bivalvos en la Zona Marítima de Doñana, en el área comprendida entre la empalizada de acceso al Coto (Matalascañas) y la Punta del Malandar.
La Junta de Andalucía levantará las prohibiciones cuando el Laboratorio de Control de la Calidad ubicado en Cartaya compruebe que los bivalvos se encuentran en óptimas condiciones de salubridad.
- La Junta de Andalucía creará en cinco provincias andaluzas siete grupos de desarrollo pesquero con el objetivo de diversificar la actividad del sector para mejorar su rentabilidad y contribuir a propiciar condiciones óptimas de sostenibilidad de los recursos pesqueros.
La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, lo anunció, la pasada semana en Granada durante la inauguración de unas jornadas técnicas sobre la reforma de la Política Pesquera Común, quien precisó que la creación de estos siete grupos, que contarán con una financiación de 24 millones de euros, se hará a través de una nueva orden que prepara la Junta y que saldrá próximamente.
De esos siete grupos, dos se crearán en Cádiz, otros dos en Almería y el resto en las provincias de Granada, Huelva y Málaga.

OTRAS INFORMACIONES

- La Comisión Europea (CE) ha autorizado la concesión de una ayuda estatal, con un montante máximo de 58,9 millones de euros, para los remolacheros españoles afectados por la reestructuración del sector azucarero.
La decisión de la CE se refiere al importe de la prima estatal "provisional" que pueden recibir los productores de remolacha de aquellos países, entre ellos España, que reduzcan su cuota de azúcar más del 50 % respecto al volumen de producción fijado cuando se reformó la regulación de este mercado.
En este sentido, la reforma de la organización común del mercado azucarero, aprobada en 2006, tuvo como objetivo medidas para potenciar el abandono y la reconversión del sector.
- La consejera de Agricultura, Clara Aguilera, hizo entrega, la pasada semana en Granada una resolución de ayuda por importe de 2,6 millones de euros a la cooperativa hortofrutícola Carchuna-La Palma, para respaldar la ampliación y modernización de sus instalaciones dedicadas principalmente a la producción y comercialización de tomate de la variedad Cherry, además de otras frutas y hortalizas frescas. Con la ampliación se duplicará la superficie actual de casi 1.000 hectáreas, que en la campaña 2007-08 arrojaron una producción de 50 millones de kilos y una facturación de 120 millones de euros.
La cooperativa aglutina a más de 500 socios de Carchuna, Albuñol, Vélez Benaudalla, Cullar y Zujar, Los Rios y Motril (Granada) y de Málaga, la mayoría integrados en ella como Organización de Productores de Frutas y Hortalizas.
En este sentido, la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, alentó las fusiones entre cooperativas, instando a seguir el ejemplo de La Palma y subrayando que la Junta de Andalucía apoyará económicamente

aquellos proyectos que supongan rebasar los actuales marcos empresariales cooperativos hacia otros más grandes y ambiciosos, de manera que las firmas comerciales ganen en competitividad en un escenario internacional muy complejo, cuando no complicado.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha aprobado una subvención de más de 188.000 euros para la puesta en marcha de un nuevo centro de manipulado de frutas y hortalizas ecológicas en el municipio de Cuevas del Almanzora, Almería, encuadrada en la Orden que regula las ayudas para la transformación y comercialización de productos agrícolas.
El importe de la ayuda autorizada por la Junta de Andalucía supone casi la cuarta parte de la inversión aprobada para el proyecto, consistente en el traslado del almacén de productos hortícolas de la SAT a una nueva ubicación y el equipamiento correspondiente del mismo.
La subvención ha sido cofinanciada con fondos de la Unión Europea, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y Junta de Andalucía.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, durante la presentación de la "Guía de Vinos de Granada 2009", que ha elaborado y editado la Fundación Caja Rural, ha resaltado la importancia de poner en marcha acciones para promocionar la calidad de los productos andaluces en el exterior.
Tras esta primera publicación seguirán otra serie de iniciativas como una Carta de Vinos, que elaborará la Diputación Provincial de Granada y diversos actos promocionales.
En la publicación, de 400 páginas, se hace una descripción de 42 bodegas de unos 30 municipios granadinos y 143 vinos entre tintos, blancos, rosados y espumosos. Todas las bodegas que aparecen cuentan con uva criada en viñedos de Granada y ofrecen sus vinos a la venta en envases homologados.
- La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla ha aportado 1,7 millones de euros para el Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFOEA) en la provincia. Se beneficiarán de estas subvenciones 74 proyectos presentados por 55 municipios de la provincia, cuatro mancomunidades y la Diputación.
- El consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Martín Soler, junto con representantes de la consejería de Agricultura y Pesca y empresas del sector, presidió recientemente en Almería un encuentro entre investigadores y empresas que desarrollan proyectos para controlar biológicamente la Tuta Absoluta, conocida como polilla del tomate, con el fin de impulsar una alianza empresarial en este campo que permita contar con métodos eficaces para evitar este tipo de plagas.
Durante la reunión, se destacó la necesidad de aunar esfuerzos entre entidades públicas y privadas para desarrollar soluciones conjuntas que permitan hacer frente a esta plaga, de manera que se alcancen mecanismos líderes en este campo que puedan ser también exportados y comercializados en otros países.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través del Convenio de Colaboración que tiene suscrito con ocho Asociaciones de Consumidores de ámbito nacional, ha suministrado a las mismas más de 25.000 ejemplares de un manual informativo sobre producción ecológica destinado a consumidores, titulado "Conoce y vive la Agricultura Ecológica".
En este sentido, el MARM viene desarrollando el "Plan de Actuaciones para el Fomento de la Agricultura Ecológica 2007-2010", cuyo objetivo fundamental es estimular la demanda interna a través de la información al consumidor, por lo que la colaboración con las Asociaciones de Consumidores supone una estrategia de gran importancia para la consecución de dicho objetivo.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha una nueva campaña, que se desarrollará hasta el 1 de agosto, para promocionar los alimentos andaluces en 37 centros Carrefour de Andalucía. Estos hipermercados andaluces se suman a los 25 de la Comunidad de Madrid en los que esta promoción arrancó el pasado 14 de julio.
La gran variedad de alimentos de calidad que ofrece Andalucía a los consumidores estará representada en

esta promoción a través de numerosos productos de la agroindustria de la Comunidad, como quesos, vinos, embutidos, frutas y aceite de oliva virgen extra. Los clientes de los hipermercados donde se lleva a cabo la campaña recibirán un folleto informativo en el que se recogen todos los productos adheridos a la iniciativa para facilitar así su reconocimiento en los lineales.

- El pasado 16 de julio, las cooperativas desmotadoras de algodón miembros de FAECA han constituido la S. L. Coalsa, para unificar su actividad. Las empresas participantes en esta iniciativa de explotación en común del desmotado son: Las Marismas, S. Coop. And. (Lebrija); Agroquivir, cooperativa de segundo grado, de Trajano (Utrera); Las Palmeras S. Coop. And. de El Trobal (Los Palacios); Coesagro S. Coop. And. de Écija; Productores del Campo, S. Coop. And. de Alcalá del Río, y Pinzón, S. Coop. And. de Utrera.
La idea es dejar sólo una factoría y cerrar el resto (que se acogerían a las correspondientes ayudas de reestructuración), siendo las actuales instalaciones de la cooperativa Las Marismas, de Lebrija, la elegida para concentrar toda la actividad desmotadora de la nueva sociedad.
El principal objetivo de Coalsa es optimizar los costes y la logística que supone la actividad de todas estas cooperativas desmotadoras. Las previsiones iniciales para Coalsa S. L. pasan por desmotar en torno al 40% de la producción nacional algodонера, de la cual, las cooperativas productoras algodoneiras andaluzas, aproximadamente, una veintena, representan en torno al 35%, manipulando las desmotadoras de esta Comunidad Autónoma alrededor del 25%.
- Un total de 40 comercios de alimentación de Moscú, especializados en delicatessen culinarias internacionales, competirán durante tres meses por registrar el mayor número de ventas de productos cárnicos de ocho marcas granadinas.
Se trata de una promoción impulsada de forma conjunta por la Sociedad Comercializadora de Jamón de Trevélez y la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda).
Esta iniciativa pretende dar a conocer las cualidades de este producto en el mercado ruso e impulsar su comercialización. El ganador de la competición será galardonado con un viaje a Andalucía, donde podrá visitar las dehesas de Trevélez y conocer, de primera mano, las instalaciones de las firmas andaluzas situadas en las Alpujarras de Granada.
- Los principales productos agroalimentarios andaluces serán protagonistas durante todo el mes de julio de la "Feria de Andalucía", una iniciativa que la cadena departamental de mayor prestigio de México, El Palacio de Hierro, desarrollará en las tiendas gourmet de sus centros de todo el país y en la que participan 44 empresas andaluzas con más de un centenar de referencias, amparadas bajo el paraguas de Extenda, Agencia Andaluza de Promoción Exterior.
- Un total de 400 restauradores japoneses han participado en la semifinal del "II Concurso de Cortadores de Jamón Ibérico en Japón", celebrado en las ciudades de Tokio, Fukui, Hiroshima y Kumamoto, organizado por la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), cuya final se celebrará el 5 de noviembre en Tokio.
Asimismo, sólo seis semifinalistas acudirán a la final del "II Concurso de Cortadores de Jamón Ibérico en Japón", que se llevará a cabo el 5 de noviembre y donde se elegirá al mejor cortador de Japón. El nombre de los chefs será publicado a finales de julio en la página web www.amigosdeandalucia.jp
- La Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía (Hortyfruta) ha sellado un acuerdo para la promoción de productos hortofrutícolas andaluces en los supermercados alemanes Tengelmann.
En este sentido, la Interprofesional está llevando a cabo desde hace más de un año promociones con las principales cadenas de distribución de Alemania y Reino Unido para coordinar la oferta y la demanda de los productos hortofrutícolas andaluces.
Las principales exportaciones corresponden al pepino, con más de 145 millones de kilos distribuidos; seguidas del tomate, con 133 millones de kilos y del pimiento, con valores superiores a los 97 millones de kilogramos.

- La Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura, "Cabrandalucía", firmaron la pasada semana, en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, un convenio marco de colaboración con la Universidad de Córdoba con el objetivo de trabajar de manera conjunta a través de proyectos de investigación, tesis doctorales y estudios sobre la tuberculosis caprina que posibiliten el avance del sector caprino andaluz.
En este sentido, la Comunidad Andaluza cuenta con seis razas caprinas autóctonas: Murciano-Granadina, Malagueña, Florida, Payoya, Blanca Andaluza y Negra Serrana, cada una con su correspondiente asociación de criadores. Dichas asociaciones se agrupan en Cabrandalucía que integra a 300 explotaciones caprinas andaluzas, con un censo de 100.000 animales.
- Conseguir que un calabacín mantenga todas sus cualidades en óptimo estado hasta que llegue al consumidor europeo, es el objetivo final que persigue el grupo de investigación de Genética Vegetal de la Universidad de Almería.
En esta misma línea, pero en otro estudio paralelo, este grupo de la UAL está investigando la posibilidad de producir calabacines sin necesidad de emplear tratamientos hormonales (como se hace actualmente a través de la mezcla de auxinas sintetizadas con aminoácidos) ni polinización, evitándose los residuos químicos que conllevan estas técnicas.
Por ahora, están trabajando con múltiples variedades procedentes de España y Méjico, tanto de muestras comerciales como tradicionales. El reto está en alargar la vida del calabacín hasta los 15 ó 20 días (la media se sitúa en una semana), lo que garantizaría un mayor margen de tiempo de cara a su comercialización en los países más lejanos.
- La ciudad jiennense de Andújar albergará un Centro de Interpretación de la Miel, incluido dentro del Plan Turístico de Sierra Morena, que contará con un área de despacho y tienda, una zona de Biología y Anatomía de las Abejas, un área de Colmena, un área de Historia de la Apicultura, una zona de audiovisuales, otra destinada a la Apicultura Moderna y un área de Productos apícolas.
- Desde el 27 hasta el 31 de julio, se va a llevar a cabo en Vélez-Málaga (Málaga), un curso sobre "Avances en acuicultura: de lo básico a lo aplicado".
El objetivo del mismo, es aportar una visión integrada de los avances logrados en los últimos años en diversas ramas del conocimiento científico y su aplicación al sector de la Acuicultura; analizar las perspectivas de la piscicultura marina en Andalucía, especialmente en la región oriental de la región, evaluando la posibilidad de implantar el cultivo de nuevas especies en la acuicultura andaluza y consolidar la cooperación a nivel académico y de investigación entre las diferentes Instituciones que forman parte del Curso.
Para más información: 952 10 98 13
E-mail: formacion@fguma.es
Web: <http://www.fguma.es/cursosverano>
- Entre los días 25 y 27 de septiembre, tendrá lugar por segundo año consecutivo en Sevilla, el III Concurso Internacional de Vinos y Espirituosos CINVE 2009.
El Concurso reunirá a catadores, expertos vitivinícolas y nuevos empresarios bodegueros, que debatirán sobre el sector nacional e internacional del vino. Además, se darán cita más de 30 enólogos, sumilleres, importadores de vinos y espirituosos, comercializadores, periodistas y líderes de opinión españoles y extranjeros, así como compradores internacionales alimentarios y vinícolas que podrán adquirir los diferentes productos que se ofrecerán en las mesas de exposición durante el concurso.
- La Fundación Doñana 21, y las consejerías de Medio Ambiente e Innovación, Ciencia y Empresa, junto con el patrocinio de Cajasol, lanzan una nueva edición de los 9º Premios 'Doñana' a la Empresa Sostenible.
El premio dispone tres modalidades de galardón, dos de ellas destinadas a las empresas de la Comarca de Doñana y de Andalucía, y una tercera para las grandes empresas con implantación en la Comunidad

Autónoma. Las candidaturas deberán presentarse mediante una nota informativa con datos como la razón social, domicilio, teléfono, nombre y apellidos del máximo ejecutivo; Número de empleados y volumen de facturación en el último ejercicio; así como Actividad de la empresa y su contribución al desarrollo sostenible. A esta nota se adjuntará una Memoria. Todo ello a entregar antes del 15 de septiembre de 2009 en: Fundación Doñana 21 Premios "Doñana" a la Empresa Sostenible (9ª edición). C/ Rosa Regás, s/n Edificio CIECEMA. 21730 Almonte (Huelva).

Tlf.: 959 45 18 15

Fax: 959 45 18 21

Web: www.donana.es

- Con una dotación extraordinaria de 12.000 Euros, la Asociación CAAE, convoca la undécima edición de los "Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica", con el objetivo de reconocer la labor de investigación, defensa y fomento de la Producción Ecológica.

Se podrán presentar trabajos hasta el 30 de octubre de 2009.

Contacto: Tlf.: 954 25 07 25

Fax: 954 51 46 44

E-mail: areatecnica@caae.es

Web: <http://www.caae.es>

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha publicado la convocatoria de la XXII edición del Premio "Alimentos de España" 2009, que engloba 10 premios diferentes, con los que se busca reconocer la labor desarrollada por profesionales y entidades que de una u otra forma participan en la cadena agroalimentaria, así como los aspectos relacionados con la agricultura ecológica y la conservación del medio ambiente.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 25 de septiembre del presente año.

Pueden obtener más información consultando la web www.marm.es o el Boletín Oficial del Estado de 20 de julio de 2009.

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- La Oficina Española de Variedades Vegetales ha registrado recientemente dos nuevas variedades de arroz denominadas “Manuela”, que requiere un menor tiempo de cultivo y es apta para la exportación en Europa, y “Los Palacios-14”, que ha alcanzado elevados rendimientos en Cuba.

La primera de las variedades obtenida es tipo “Indica” de grano largo, cualidad muy apreciada en el mercado del norte y del centro de Europa, donde prefieren este tipo arroz frente a las denominadas japónicas, de grano medio o redondo, consumidas en España e Italia especialmente.

Esta nueva variedad ha sido desarrollada, tras nueve años de trabajo, por el Departamento de Investigación de Arroz, perteneciente al Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) “Las Torres”, ubicado en Alcalá del Río (Sevilla). Para ello, ha contado con la financiación del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

La principal virtud de “Manuela” es que, aunque tiene un rendimiento ligeramente inferior a la variedad Puntal (la más sembrada en las Marismas del Guadalquivir), su longitud de grano es sensiblemente superior, alrededor del 7-9%, lo cual la hace más adecuada para su exportación. Por otra parte, el ciclo de maduración, periodo que abarca desde la siembra a la cosecha, es de 5 a 7 días más corto que el de Puntal, según el responsable del grupo de investigación.

Por su parte, la variedad de arroz bautizada como “Los Palacios-14” (Anays), se ha reproducido mediante la técnica de cultivo de anteras.

- Científicos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) “Las Torres-Tomejil” de Sevilla, liderados por Manuel Aguilar, trabajan en la obtención de variedades de arroz tolerantes a la piricularia (*Pyricularia oryzae*), un hongo considerado la amenaza más importante en el mundo para las plantaciones de este cereal.

El proyecto, bautizado como “Gen-Blast”, está financiado con fondos europeos y cuenta con la participación de investigadores franceses, valencianos y catalanes. Actualmente se encuentra en el tercer año de desarrollo y espera que la nueva planta sea cultivable en la zona arroceras andaluza, y que conserve buenos niveles de rendimiento en grano y calidad.

En Andalucía, la piricularia es la causante de que cada año se pierda una media del 6 al 7 % de la cosecha de arroz. Las condiciones ambientales (altas temperaturas estivales y baja humedad relativa del aire), así como las técnicas de cultivo y prevención, hacen que en esta comunidad, productora de cerca del 40 % del arroz nacional, el ataque de este hongo sea generalmente de poca intensidad. Sin embargo, un mal año puede derivar en que, en las zonas más sensibles de las Marismas del Guadalquivir, algunos agricultores corran el riesgo de perder más de la mitad de su cosecha.

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA JULIO Y AGOSTO 2009

Centro la Mojonera (Almería): 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Vélez Rubio	11/08/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Urrucal	24/08/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Huércal Overa	20/08/09
RIEGO LOCALIZADO EN OLIVAR	Tabernas	13/08/09

Centro Venta del Llano Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	La Puerta de Segura	13/08/09

Centro de Los Palacios (Sevilla) Tfno: 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CULTIVO DEL ESPÁRRAGO VERDE	La Lentejuela	29/07/09

Otros cursos:

- Del 30 de Septiembre al 07 de Octubre de 2009, el IFAPA Centro “Las Torres-Tomejil” de Alcalá del Río, va a celebrar un “Módulo Específico Para Técnicos En Producción Integrada de Cítricos”.
Nº de plazas: 20; Nº de horas lectivas: 30 horas, de mañana de 9:00h. a 14:00h.
Plazo de inscripción: hasta el 18 de Septiembre de 2009.
Destinatarios: Técnicos en API de cítricos.

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 29/06/2009 al 03/07/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	1	282.174		03/07/2009	3.133,24	1.219.206.391,82
	Ayudas por Superficie	5	48.303	30/06/2009	03/07/2009	336.989,98	99.132.219,72
50302	Producción De Aceite De Oliva	3	174.610	08/10/2008	03/07/2009	61.366,31	63.950.129,08
50302			6.151				35.188.868,04
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		8.651				2.400.186,29
50302	Prima Especial Terneros		48				28.685,48
50302	Primas Ovino Caprino		11.114				32.376.312,48
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		13.464				
50302	Ayudas al Algodón		5.753				51.534.937,78
50302	Producción de Semillas		22				585.710,09
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		32				30.794,22
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		10.540				21.863.729,06
50302	Primas por Tabaco		345				2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	1		Todo el año	03/07/2009	730,36	
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		379				2.889.701,79
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal		2.965				19.210.182,72
50303	Pago Adicional por Modulación		6.510				250.001,24
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		10				23.401,54
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
	Frutas y hortalizas		73				14.185.668,07
50209	Productos vitivinícolas		154				2.111.101,65
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		52				529.132,47
50212	Leche y Productos Lácteos		84				39.056,89
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	1	3.429	30/06/2009	03/07/2009	22.951,13	181.515.121,48
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		6				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702		638	5.855	Todo el año	03/07/2009	512.092,52	591.036,68
TOTAL		649	580.727			937.263,54	1.767.291.882,56

En el periodo del 6 al 10 de julio de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Pago Único	48,33	
50302	Primas por Vaca Nodriz		3
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	30,16	2
	Prima Especial Terneros	171,00	2
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.684,46	3
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	2.130,09	1
	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	67.805,46	15
50303		608.795,68	10.990
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	2.101.749,04	
50212	Leche y Productos Lácteos		12
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
TOTAL		2.797.959,28	11.035

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 03/07/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	9.520.321,34	94.657.835,88	258.359.776,28	111.424.123,26
50302	Ayudas por Superficie	710.986,24	17.132.297,13	20.632.799,25	5.573.901,29
50302	Producción De Aceite De Oliva	314.577,33	679.548,63	14.583.528,68	7.245.732,78
	Primas por Vaca Nodriz	5.021,55	12.392.300,50	6.874.344,64	535.506,26
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	23.262,41		761.688,27	128.587,29
50302	Prima Especial Terneros		1.060,97	12.446,32	
50302	Primas Ovino Caprino	3.197.100,13		8.391.905,97	5.891.375,70
	Frutos de Cáscara R1782/03	5.974.441,36	51.897,19	95.619,62	8.858.033,03
50302	Ayudas al Algodón		10.422.722,16	3.515.683,61	68.422,31
50302	Producción de Semillas		26.040,90		
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	5.259,80	5.315.168,18	2.436.035,14	269.816,07
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		382.976,30		49.698,97
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	1.997.745,15	684.097,35	3.576.976,88	42.267,16
	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.431.052,66	157.187,11		72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		488.190,88	1.353.140,85	52.911,13
50211					
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		97.519.428,66		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-584,08	-381.946,00	-205.752,03	-406.071,79
	TOTAL	27.179.183,89	241.744.321,16	320.495.855,98	142.779.474,27

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	25.291.169,22	369.354.877,39	69.602.447,61	280.995.840,84	
50302	Ayudas por Superficie	4.666.290,78	2.770.078,46	5.546.251,72		99.132.219,72
50302	Producción De Aceite De Oliva	745.954,85	30.367.816,56	3.941.522,02	6.071.448,23	63.950.129,08
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.214.598,44		773.528,23	6.988.977,43	35.188.868,04
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	116.749,99		96.297,48	512.975,81	2.400.186,29
50302	Prima Especial Terneros		1.834,74		13.343,45	28.685,48
50302	Primas Ovino Caprino	2.516.248,01	3.180.913,68	3.604.132,89	4.056.909,57	32.376.312,48
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	73.264,06	250.722,52	913.702,36	198.350,51	16.416.030,65
50302	Ayudas al Algodón	637.457,68	4.201.870,69	14.312,23	32.674.469,10	51.534.937,78
50302	Producción de Semillas		45.218,89	5.163,04	509.287,26	585.710,09
	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			30.794,22		30.794,22
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	979.015,93	1.810.483,73	157.244,14	10.890.706,07	21.863.729,06
50302	Primas por Tabaco					2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		40.016,63		2.417.009,89	2.889.701,79
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	4.509.367,22	2.927,52	612.607,55	7.784.193,89	
50303	Pago Adicional por Modulación				250.001,24	250.001,24
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				23.401,54	23.401,54
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	7.584.698,03		94.767,45	737.893,75	14.185.668,07
50209	Productos vitivinícolas	181.153,13		35.705,66		2.111.101,65
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				529.132,47	529.132,47
50212	Leche y Productos Lácteos				39.056,89	39.056,89
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		5.337.730,80		78.657.962,02	181.515.121,48
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-79.934,29	60.789,49	-230.103,69	1.834.639,07	
	TOTAL	52.436.033,05	419.913.892,44	85.199.339,34	477.543.782,43	1.767.291.882,56

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 135****14/7/2009****CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Orden de 29 de junio de 2009, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente al Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera Alimentaria y de la Producción Ecológica, en cumplimiento de la sentencia que se cita.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 17 de junio de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convocan para el año 2009 la concesión de las subvenciones a las Organizaciones Profesionales Agrarias y a las Federaciones de Cooperativas Agrarias, para la realización de actividades de colaboración relacionadas con la mejora y divulgación del sistema de seguros agrarios.

Nº 137**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 8 de julio de 2009, por la que se convoca para el año 2009 la concesión de subvenciones para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios, reguladas por la Orden de 19 de febrero de 1993, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sobre medidas de estímulo y apoyo para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 8 de julio de 2009, por la que se modifica la Orden de 2 de enero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos, previstas en el Real Decreto 1799/2008, de 3 de noviembre, y se efectúa convocatoria para el año 2009.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 8 de julio de 2009, por la que se establece el Laboratorio de Producción y Sanidad Vegetal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 8 de julio de 2009, por la que se establece la nueva sede del Laboratorio de Producción y Sanidad Vegetal de Jaén.

Nº 138**17/7/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 8 de julio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el traslado de explotaciones ganaderas fuera del casco urbano y de zonas de servidumbre de cauces públicos, así como para la construcción y adecuación de centros de aislamiento y tipificación de bovino, ovino y caprino, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 y se efectúa su convocatoria para 2009.

BOE**Nº 168****13/7/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Organización.- Orden ARM/1863/2009, de 26 de junio, por la que se crea la Comisión Ministerial de Administración Electrónica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y se regulan su composición y funciones.

Nº 169**14/7/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Indicaciones geográficas protegidas.- Resolución de 15 de junio de 2009, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 23 de abril de 2009, por la que se modifica la de 1 de abril de 2005, por la que se establecen las normas de utilización de la mención "Vino de la Tierra Norte de Granada" para los vinos originarios de la zona geográfica del norte de la provincia de Granada.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Indicaciones geográficas protegidas.- Resolución de 15 de junio de 2009, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 4 de febrero de 2009, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se modifica la Orden de 22 de noviembre de 2004, por la que se establecen las normas de utilización de la mención "Vino de la Tierra Contraviesa-Alpujarra" para los vinos originarios de la comarca vitivinícola Contraviesa-Alpujarra de la provincia de Granada.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Indicaciones geográficas protegidas.- Resolución de 15 de junio de 2009, de la Dirección General de Industrias y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 4 de febrero de 2009, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se modifica la de 1 de julio de 2003, por la que se autoriza la mención Vino de la Tierra para los vinos originarios de Granada Sur-Oeste.

Nº 170**15/7/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Maquinaria agrícola.- Real Decreto 1013/2009, de 19 de junio, sobre caracterización y registro de la maquinaria agrícola.